

Revista de la

Universidad del Valle de Atemajac



Año XXIV cuatrimestral No. 66 enero - abril 2010



Seguridad 66

CONOCE

nuevas culturas y formas de pensar

Aprende: Inglés, Chino, Alemán, Francés e Italiano
y viaja para conocer fascinantes culturas.
Dialoga y expresa tus sueños, ¡que nada te detenga!



Llámanos y da el primer paso:
3628.7919 3628.2684

Aprende y domina idiomas
CELE, 100% IDIOMAS


CELE Centro de
Lenguas
Extranjeras
100% IDIOMAS

Campus UNIVA:
Av. Tepeyac 4800
Sótano - Edificio 4
www.celeidiomas.com.mx
Validez oficial SEP: RTCP 20081431

DIRECTORIO

Año XXIV, No. 66 enero-abril 2010

Rector Fundador

Presidente del Consejo Editorial

Mons. Dr. Santiago Méndez Bravo

Rector

Mons. Guillermo Alonzo Velasco

Director General Académico

Mtro. José Carlos Pérez Gómez Medina

Subdirector Académico

Dr. Luis Reyes Ceja

Director del Área de Pensamiento Estratégico

Pbro. Lic. Armando González Escoto

Coordinador Editorial

Lic. Saúl Raymundo López Cervantes

Consejeros Editoriales

Dra. Clelia Ma. García Silva Herrera

Mtro. Jaime Ramírez Ramírez

Arq. José Guillermo Saldívar Vázquez

C. a Dr. Sergio Ellerbracke Román

C. a Dr. Jorge Dionicio Castañeda Torres

Dra. Patricia Sánchez Rivera

Pedro Aarón Meza Sánchez

Suplemento Literario Palabral

Fundador

Fernando Carrera

Comité Editorial

Dr. Luis Reyes Ceja

Mtra. Yadira Robles Irazoqui

Lic. Juan Castañeda Arciniega

Colaboran en esta edición

Viviana Ávila Gómez

Magdiel Gómez Muñiz

Javier Hurtado González

Jorge Alfredo Jiménez Torres

Rocío Calderón García

Juan José Rojas Delgado

Enrique Fernández Diéguez

Efraín López Molina

Karla Eugenia Madrigal Ibarra

Victoria Navarro Herrera

Julián Molina Navarro

Diseño y Corrección de estilo

Publicidad y Comunicación Institucional

Traductores del Centro de Lenguas Extranjeras (CELE), UNIVA

Lic. María Guadalupe Santana Villegas (Inglés)

Lic. Jean-Pierre Schadegg Iten (Francés)

Fotografías y portada:

Publicidad y Comunicación Institucional



ISSN 0187-5981 Publicación cuatrimestral,
indizada en CLASE <http://dgb.unam.mx/clase.html>

Las opiniones expresadas en esta revista
son responsabilidad de sus autores.

Se permite la reproducción total o parcial
de la revista, siempre y cuando se cite su procedencia.

Las colaboraciones deben dirigirse
al Coordinador Editorial.

E-mail:

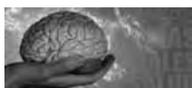
saul.lopez@univa.mx

Página Web:

<http://biblioteca.univa.mx/biblioteca/RevUniva/colección.htm>

Sumario

4 Identidad



CIENCIAS SOCIALES

5 **El programa nuclear de Corea del Norte: una incertidumbre constante para la seguridad internacional**

Viviana Ávila Gómez

13 **Seguridad nacional, sistema policial e indicadores delictivos en México: un análisis numérico**

Magdiel Gómez Muñiz

Javier Hurtado González

22 **Percepción ciudadana de la inseguridad pública y su impacto en la calidad de vida de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara**

Jorge Alfredo Jiménez Torres

Rocío Calderón García



INGENIERÍA

32 **Seguridad Informática, una necesidad actual**

Juan José Rojas Delgado



BICENTENARIO

39

General Manuel M. Diéguez
Enrique Fernández Diéguez



SECCIONES / SALUD Y FAMILIA

46

Adicción al trabajo
Efraín López Molina
Karla Eugenia Madrigal Ibarra



SECCIONES / EXPRESIÓN GRÁFICA Y DISEÑO DE ESPACIOS

50

Una interpretación de la Arquitectura desde la violencia
Victoria Navarro Herrera
Julián Molina Navarro



SUPLEMENTO LITERARIO

Identidad

La seguridad se ha transformado en un asunto prioritario en la agenda nacional e internacional y un tema constante de reflexión y debate.

No sólo han sido los cada vez más constantes hechos de violencia, en prácticamente cualquier parte del planeta, los que han provocado que se vuelvan los ojos y las mentes hacia este problema, sino que también se abre el abanico del concepto hacia otros temas que en cascada se suceden, como serían la seguridad laboral, jurídica y social.

El espectro es variado y complejo; es por esto que la Revista de la Universidad del Valle de Atemajac quiere dedicar la presente edición para aportar su propia visión de este apremiante fenómeno, en aras de encontrar una solución integral que ayude a resolver el problema de fondo.

Si bien es cierto que las circunstancias de crisis política, económica y social imperantes en la sociedad contemporánea condicionan el surgimiento de una crisis de seguridad, la raíz del problema habrá que buscarla en el corazón del hombre mismo.

Esencialmente llamado a determinar las exigencias de la ley natural inscrita en su corazón, el hombre muchas veces equivoca el rumbo, se pierde en la amplia gama de posibilidades que le presenta su libre albedrío y termina eligiendo aquello que causa daño a los demás seres, a su medio ambiente y a él mismo.

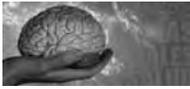
Por eso, además de las diferentes soluciones que se puedan dar en los distintos ámbitos, es preciso un cambio en el corazón del hombre que le permita vivir en armonía consigo, con los demás seres humanos y con su entorno, favoreciendo la ansiada paz y la seguridad.

Esperamos que los diferentes artículos del presente número motiven la reflexión personal y aporten elementos que contribuyan en el ejercicio de construir un clima de mayor seguridad. 



El programa nuclear de Corea del Norte: una incertidumbre constante para la seguridad internacional

“...es lógica la preocupación de la comunidad internacional por el contexto de seguridad en el que se encuentra inmersa, ya que la constante y fortalecida amenaza norcoreana provocará un efecto dominó para el sistema como el replanteamiento de estrategias de defensa por parte de Japón y Corea del Sur, principales focos de ataque de los norcoreanos...”



Por: **Viviana Ávila Gómez**

Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Relaciones Internacionales y Estudios del Pacífico.
Docente de la licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad del Valle de Atemajac.

El programa nuclear de Corea del Norte: una incertidumbre constante para la seguridad internacional

Resumen

La seguridad internacional en la era de la posguerra fría ha enfrentado diversos tipos de amenazas. La nuclearización de Corea del Norte se ha presentado como una constante incertidumbre para la comunidad internacional, ya que sus continuos vaivenes con respecto al destino y uso de su armamento nuclear han puesto a tambalear, negociar y considerar los intereses de las potencias que convergen en la región, antes de poder resolver esta problemática.

The North Korea nuclear program: a constant uncertainty for international security

Abstract

International security in post cold-war times has been challenged by different types of threats. North Korea's nuclear power has presented a constant uncertainty for the international community. Its constant swings in relation to the use of its nuclear arms have shaken the powers that converge in the region, leading them to negotiate in order to find a solution to the problem.

Le programme nucléaire de la Corée du Nord: une incertitude permanente pour la sécurité internationale

Résumé

La sécurité internationale de la période d'après guerre a été l'objet de diverses menaces. La nucléarisation de la Corée du Nord s'est avérée une incertitude permanente pour la communauté internationale. L'incessant va-et-vient à propos du sort et de l'application de son armement nucléaire a fait piétiner les négociations, les intérêts des puissances qui convergent dans la région prenant le pas sur la problématique à résoudre.

La aparición en el sistema internacional de un *estado fallido*,¹ como se ha denominado a Corea del Norte, puede traer consigo una serie de consecuencias. Por ello, el caso norcoreano se ha convertido en la *pedra en el zapato* para el Noreste Asiático, y no solamente por el desarrollo de un programa nuclear que es una amenaza latente para la seguridad en la región, sino también porque esta inseguridad es extensiva al resto de la comunidad internacional, para la que el régimen de Pyongyang representa un gran peligro por las consecuencias colaterales que traerá la continuidad del programa nuclear. El incremento de la ambición norcoreana a través de una serie de crisis también aumenta la amenaza. Sin embargo, el comportamiento norcoreano no surge únicamente como parte de la decisión doméstica de nuclearizar al país, sino que es consecuencia del juego estratégico que han desarrollado las potencias en el tablero del Este Asiático.

La dinámica en el Noreste Asiático nunca se ha dissociado de la herencia dejada por la Guerra Fría; las alianzas de Estados Unidos con Japón y Corea del Sur, por un lado, y la estrecha relación de China y Corea del Norte, donde Rusia se adhiere, de acuerdo con sus intereses, principalmente cuando se trata de aparecer como un miembro importante en la región y

coloca a la península coreana como *un camarón entre las ballenas*, lo que ha suscitado el desarrollo de un programa nuclear que convierta a Corea del Norte en un actor protagónico dentro del sistema internacional que le asegure su supervivencia y la atención de las potencias que inciden en la región.

Frente a tal realidad, este ensayo pretende comprobar que el origen y la continuidad de la amenaza nuclear norcoreana se debe a los intereses estratégicos y a la fragilidad de las medidas aplicadas por Estados Unidos y China como naciones clave para Pyongyang, entre otros actores involucrados, lo que ha fortalecido en los últimos veinte años la postura amenazante de Corea del Norte, su programa nuclear y, por ende, el aumento de la incertidumbre en la seguridad internacional.

El artículo se conforma de dos apartados, el primero describe el proceso de nuclearización de Corea del Norte, las motivaciones y causas que llevaron a la expansión del programa nuclear respaldado en muchos momentos por el proceder de los miembros del sistema internacional, así como otros aspectos que colaboraron con el hecho de que Corea del Norte lo considerara como una arma clave para mantenerse protegido y obtener beneficios de la comunidad

internacional. Un segundo apartado que presenta, las estrategias que siguen los involucrados en la solución del conflicto y cómo éstas parecen indicar que el proceso diplomático avanza hacia la desnuclearización norcoreana, mas la amenaza de Corea del Norte continúa y atenta cada vez más fuerte contra los intereses y la seguridad de la comunidad internacional.

El proceso de nuclearización de Corea del Norte

El aspecto central que motivó al gobierno de Pyongyang a la creación del programa nuclear y obligó al mismo a aceptar todos los costos que ocasiona el desarrollo de un programa de esta magnitud fue la anarquía que imperaba en el sistema internacional de la Guerra Fría que incitaba a la protección por medio de la obtención de arsenales nucleares. Corea del Norte se apoya en *la escuela de la motivación* sobre la proliferación, en la que el desarrollo de un programa nuclear es la opción más indicada para un Estado que lo requiere para motivos específicos y de gran alcance, motivos que están vinculados de manera directa con el concepto que tiene el Estado sobre su propia seguridad (Mazarr, 1995).

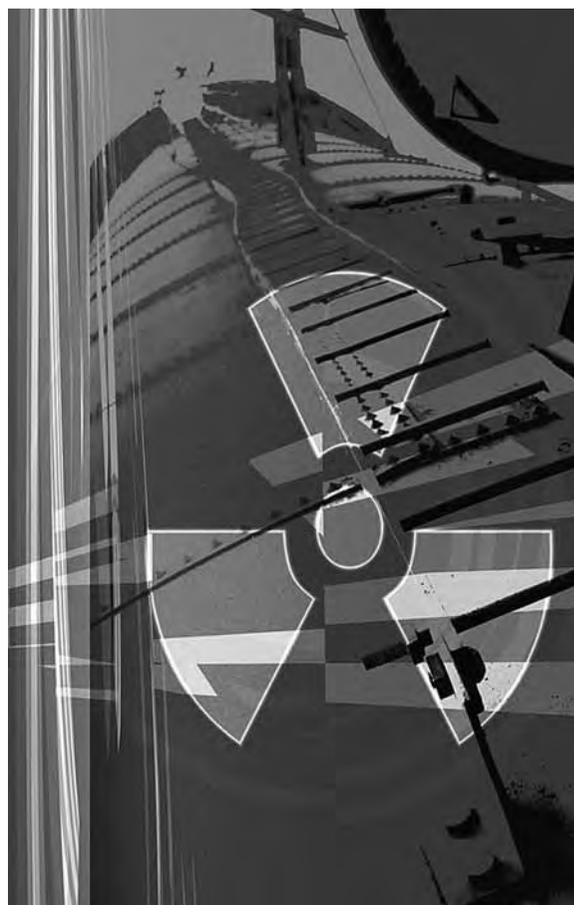
El fundamento de las causas proviene precisamente de la década en la que se llevó a cabo la Guerra de Corea, donde las reacciones del gobierno de Corea del Norte son propias de un Estado que pretende defenderse de las amenazas externas, basándose en la idea de que la parte sur de la península estaba bajo la protección estadounidense y le mantenía en una posición de desventaja ante un posible enfrentamiento.

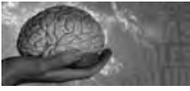
De acuerdo con la perspectiva de Mazarr; la primera motivación para la obtención del arsenal fue disuadir y hacer contrapeso al paraguas nuclear que respaldaba Estados Unidos en la región. Esto ocurrió, a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas de Moscú con Corea del Sur y del fallido golpe del Soviet en agosto de 1991, después del cual el Norte comenzó a dudar de la confiabilidad del aliado que le proveía de protección tradicional y nuclear. En segunda instancia, el temor a un rearme surcoreano y a encontrarse en desventaja, sobre todo ante una posible asesoría tecnológica para el Sur. La tercera motivación radica en el hecho de que el gobierno norcoreano consideró en el armamento nuclear una

...la primera motivación para la obtención del arsenal fue disuadir y hacer contrapeso al paraguas nuclear que respaldaba Estados Unidos en la región

forma de obtener un elemento a favor, es decir, un as diplomático bajo la manga con el fin de ser foco de atención y obtener una negociación directa con Estados Unidos. Principalmente por el hecho de que durante décadas, los estadounidenses habían mantenido hasta cierto punto relegada a Corea del Norte de los asuntos de política exterior que apremiaban la agenda estadounidense. La teoría se consolidó con la atención que recibió durante los noventa, más de que la que recibió en décadas. Y por último, la posesión de armamento nuclear le traería

a Corea del Norte una reducción de la dependencia de China y Rusia, proporcionando a su vez elementos para tomar decisiones autónomas, principalmente al final de la guerra fría, en la que la alianza con Rusia se ve disminuida y en la que China comienza a desarrollar una nueva dinámica de actuación en la que su línea de apoyo ideológico no es el elemento central que dirige sus relaciones con el exterior.





Para Pyongyang, las amenazas han sido establecidas por Estados Unidos desde hace más de 40 años, las cuales deben ser tomadas en serio. Siguiendo la iniciativa de Bush en septiembre de 1991, en que anunció la retirada de su armamento nuclear táctico del mundo, Washington dejó claro que continuará fungiendo como *paraguas nuclear* para proteger a Corea del Sur, lo que para Pyongyang significa que los estadounidenses están preparados para usar armamento nuclear contra ellos.

De acuerdo con cada uno de los eventos que implementaron las motivaciones de Corea del Norte para convertirse en un Estado nuclearizado, no significa que el desarrollo del programa nuclear sea reciente. Data de la Guerra Fría con la transmisión, capacitación y respaldo tecnológico por parte de sus aliados ideológicos –China y Rusia– que fue suficiente para el establecimiento de una planta de producción de energía nuclear.



Las fases del programa nuclear norcoreano se traducen prácticamente en cuatro: la primera, que abarca la segunda parte de la década de los cincuenta con un programa incipiente respaldado por sus aliados; una segunda fase, que va de inicios de los sesenta a la mitad de los setenta, en la que el programa se enfocó a la acumulación doméstica de conocimiento y la transmisión de tecnología. La tercera y cuarta partes, que van desde los setenta hasta los noventa, fueron para la expansión y la maduración del mismo. La parte más intensa del desarrollo del programa se da desde el inicio de la Guerra Fría hasta la década de los ochenta y a partir de la misma se comienza a identificar al programa como un foco de alerta por parte de Estados Unidos, lo que da inicio a la vigilancia e inspecciones por parte de la Agencia Internacional de Energía Atómica, a pesar de que aún no se podía comprobar la existencia del programa nuclear norcoreano.

Continúa la evolución del proceso de nuclearización de Corea del Norte, y se muestra que cada uno de los movimientos realizados respondió a las estrategias desarrolladas por las potencias en el tablero de seguridad del Noreste Asiático. Es posible identificar cómo, a partir de la década de los ochenta, comienza el deterioro de las relaciones entre Pyongyang y sus aliados, y por tanto, la presión de la comunidad internacional para identificar la existencia del programa nuclear y el grado de peligrosidad del mismo. Aunado a la transformación del orden de seguridad que trajo consigo la posguerra fría, el régimen de Pyongyang acentuó el desarrollo de su programa militar y nuclear que alcanza en la actualidad, de acuerdo con las cifras del IISS², un presupuesto en gasto militar estimado en 1.9 billones de dólares, aunque algunos estiman que el gasto de la defensa norcoreana va más allá de los 3 billones de dólares, que es importante, considerando que el Producto Nacional Bruto de Corea del Norte estimado para 2005 representó aproximadamente 22 billones de dólares.

De acuerdo con Aragón³, una parte de dicho presupuesto se ha visto materializado en un reactor nuclear con capacidad de 5 mega watts que comenzó a operar en 1987, capaz de producir 6 kilogramos de plutonio anualmente, suficientes para el desarrollo de un arma nuclear anualmente. Dos reactores nucleares en construcción (uno estimado en 50 mega watts y otro en 200 mega watts), uno en Yongbyon y otro en Taechon desde 1984, igual a 200 kilogramos de plutonio, equivalentes a la manufactura de 30 armas

nucleares por año y una planta de reprocesamiento de plutonio. La realidad se tornó más incierta para los miembros de la región que atentaba contra el contexto de seguridad; en el sistema internacional se reflejó con mayor intensidad cuando el régimen de Kim Jong Il comenzó a hacer uso de su programa nuclear –después de la muerte de su padre, Kim Il Sung– para hacer tambalear la aparente estabilidad en la región y consolidar su papel dentro de la comunidad internacional como un país miembro del *club nuclear*, lo que le aseguraría un *status* distinto y disminuiría la amenaza continua de derrocamiento del régimen comunista norcoreano.

Las crisis nucleares norcoreanas y la negociación

Para Corea del Norte, el término de la confrontación de los dos bloques se manifestó en la ausencia de colaboración, tanto económica como militar, proveniente de China y Rusia, que proyectó en el norte de Corea una fuerte crisis económica. Durante la década de los noventa, la estructura de la guerra fría se había desmantelado; por lo tanto, China y la Unión Soviética habían normalizado sus relaciones con Corea del Sur en 1990 y 1992 respectivamente, y además reducido el espacio de maniobra de Corea del Norte. Estos cambios no significaban que la Unión Soviética o China fueran a constituir un patrón confiable de protector de Corea del Norte (Park, 2005).

Esto configuraba un panorama poco alentador para Corea del Norte con la pérdida del apoyo por parte de sus aliados tradicionales, en ausencia de la dinámica de confrontación Este-Oeste; ahora sus aliados tenían nuevos intereses. Mientras Rusia enfrentaba una crisis económica interna que debilitaba su papel en la región, China presentaba un ascenso económico y una revitalización de relaciones con otros países de toda índole que provocó una redefinición de su estrategia respecto al vínculo que unía a Beijing con el norte de la península coreana. El distanciamiento de Beijing con Pyongyang fue facilitado por el cambio del espíritu de la política exterior de China, de la rigidez a la reconciliación y flexibilidad; estos cambios se reflejaron en el contexto de las relaciones entre Beijing y Seúl. Dicho replanteamiento

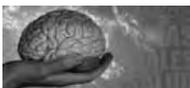
también se convirtió en un motor importante en las acciones de Corea del Norte respecto a las decisiones relacionadas con el desarrollo de su programa nuclear, pues incrementaba su deseo de desarrollar un programa de armamento nuclear como un comportamiento defensivo y reaccionario en la búsqueda de supervivencia del régimen de Pyongyang, que provocaron la primera crisis norcoreana en 1994. El programa nuclear también se convirtió en un fundamento político; la búsqueda de un rol estratégico más independiente –ante el visible abandono de sus aliados ideológicos– considerando la idea de que los Estados son tomados más en serio cuando poseen este tipo de armamento. Con tal comportamiento, Corea del Norte, detonaría la primera crisis nuclear y diplomática de la posguerra fría.

Los estragos iniciaron en 1993, como parte de la respuesta del gobierno de Pyongyang a las críticas constantes de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) y su retirada ese mismo año del Tratado de No Proliferación nuclear y actuación fuera de la ley internacional vendiendo misiles balísticos, y negándose a firmar la Convención sobre la Guerra con Armamentos Químicos y Biológicos, y a cumplir con los términos de las inspecciones nucleares.

El proceso culminó en junio de 1994 cuando, tras varios intentos, Estados Unidos logró la firma del Acuerdo Marco con Corea del Norte y creó la Organización para el Desarrollo en la Península Coreana –KEDO, por sus siglas en inglés– que tenía como objetivo crear un consorcio internacional para cumplir lo acordado en las negociaciones, principalmente asociadas con proveer de ayuda y energéticos al régimen norcoreano, con el fin de mantener congelado su programa nuclear.

La aparente solución surgida con la firma del acuerdo Marco en 1994 sólo congeló con el proceso nuclear que se vivía en el Noreste Asiático, ya que la problemática nuclear en Corea del Norte no era un asunto finiquitado; únicamente se encontraba en otra parte del proceso, marcado por un conjunto de acciones que parecían satisfacer las peticiones que había negociado el régimen de Pyongyang a consecuencia de la crisis provocada por sus amenazas nucleares.

El distanciamiento de Beijing con Pyongyang fue facilitado por el cambio del espíritu de la política exterior de China, de la rigidez a la reconciliación y flexibilidad



Sin embargo, en 2002 la amenaza tomó nuevamente forma a partir de dos acontecimientos claves con los cuales es posible regirse para explicar la dinámica que se dio durante esta nueva crisis; el primero de estos acontecimientos es el giro de la política estadounidense que provoca una nueva crisis con el abandono de Pyongyang del Tratado de No Proliferación Nuclear que ocasiona el retorno de los miembros de la región a la mesa de la negociación, pero ahora desde la perspectiva multilateral, ante las reticencias de los protagonistas del conflicto a llegar a un acuerdo. El segundo acontecimiento es la intensificación de la crisis con la primera prueba nuclear subterránea que realiza el gobierno de Corea del Norte en julio y octubre de 2006, que alteran no sólo a la región sino a la comunidad internacional.

La incertidumbre fue todavía mayor con la nueva doctrina nuclear de la administración Bush en diciembre de 2001, en la que incluía a Corea del Norte en el *eje del mal*, junto con Irak e Irán en el discurso

sobre el estado de la Unión en enero de 2002 (Bustelo, 2005). El enfoque amenazador estadounidense del conflicto colocó a Corea del Norte en una postura defensiva, que se consolidó en octubre de ese mismo año con la declaración del gobierno estadounidense de la posesión de Pyongyang de un programa de enriquecimiento de uranio, utilizado para el desarrollo de armamento nuclear.

El argumento continuamente desmentido por Pyongyang orientó su versión hacia el derecho soberano de Corea del Norte para desarrollar un programa nuclear, de abandonar, tanto el Tratado de No Proliferación como otros acuerdos firmados por su gobierno, entre ellos la Declaración Intercoreana sobre la Nuclearización de la Península de 1991, el Acuerdo de Garantías con la Organización Internacional de la Energía Atómica, la Declaración Corea del Norte-Japón de septiembre de 2002, e inclusive el mismo Acuerdo Marco (Bustelo, 2007 p.3).

Este periodo está marcado por una intensa presión de los Estados Unidos, en la que se negaba a las pláticas bilaterales y pretendía continuar con la propuesta de sanciones económicas por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, incluso con la movilización armada –la que era totalmente rechazada por la comunidad internacional–, lo que también determinó claramente la postura de los protagonistas para manejar la crisis (Rozman, 2007 p.18).

Las naciones no se eximieron de ser parte, aunque sea de manera indirecta, en la realidad de incertidumbre sobre la seguridad mundial que provocaba Corea del Norte con su amenaza nuclear, logrando un consenso en la comunidad internacional de que el objetivo debía ser el desmantelamiento total y sin retorno del programa de desarrollo de armamento nuclear norcoreano y que dicho desmantelamiento debía hacerse por medios pacíficos a través de la diplomacia.

En este contexto aparece el formato de negociación multilateral de las *pláticas de las seis partes*: Estados Unidos, China, Japón, Rusia y las dos Coreas, y en el que las posturas de los miembros de la región ya estaban claramente definidas: oscilaban sobre dos líneas, la posición norteamericana basada en la exigencia del desmantelamiento total del programa norcoreano en primera instancia, y a partir de eso pensar en otro tipo de cooperación, es decir, nada de reciprocidades, mientras el gobierno de Pyongyang exigía que tales medidas fueran

simultáneas. Por su parte, los vecinos de la región –China, Corea del Sur y Rusia– buscaban el desmantelamiento del programa norcoreano y mantenían una posición intermedia, aceptando la idea de cooperación a la par del desmantelamiento, excepto los japoneses.

Después de la primera ronda, se le cuestionó a Wang Yi, representante de la presidencia del gobierno de Beijing, acerca del elemento central que obstaculizaba las negociaciones entre los miembros de las seis partes, y éste contestó: *La política norteamericana hacia los norcoreanos es la principal problemática a la que se enfrentan estas conversaciones*; por lo tanto, a pesar de que Washington aseguraba que existía unidad entre los miembros sentados a la mesa de las conversaciones, era clara la falta de convergencia entre los mismos. Incluso cuando el gobierno estadounidense argumentó que Pyongyang había confesado que disponía de un programa de enriquecimiento de uranio, fue incapaz de convencer tanto a China como a Corea del Sur, que rechazaron sus peticiones de colaborar con presión al régimen de Kim Jong Il (Mc Cormack, 2007 p: 1-14). Esto es lo que se describió como *una minoría de uno*, Estados Unidos, aislado de la línea principal de los aliados y socios –China, Corea del Sur, Rusia y Corea del Norte– en las conversaciones a seis partes, y ante el ultimátum de la presidencia china de la conferencia para que firmara o cargara con la culpa del fracaso. Los miembros de este foro multilateral en Beijing alcanzaron un acuerdo histórico de principios y objetivos (Pritchard, 2007).

La presión sobre Pyongyang proveniente de China después del ensayo de octubre –cortando suministro de energéticos por tres días alegando desperfectos– y el giro de Washington al vislumbrar que no lograría disuadir a sus socios y aliados en su decisión, así como con la presión ejecutada por Corea del Norte con sus pruebas, obligó a ceder ante la circunstancia, mientras China se comprometía a retornar a Pyongyang a la mesa de negociación.

Con el retorno de Pyongyang a la mesa de las negociaciones –que ya contaba con más elementos de disuasión después de la prueba de octubre–, las conversaciones de las seis partes llegaron al acuerdo en febrero de 2007 que establecería los parámetros que resolverían momentáneamente la crisis nuclear

...los vecinos de la región –China, Corea del Sur y Rusia– buscaban el desmantelamiento del programa norcoreano y mantenían una posición intermedia

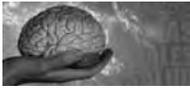
norcoreana. Este fue uno de los acuerdos más comprensivos de uno de los legados del siglo XX que más tardó en ser resuelto y abrió un nuevo orden diplomático, militar y político en la región.

En el Acuerdo, Corea del Norte se comprometió a cerrar las puertas de su reactor en Yongbyon, como el primer paso del desmantelamiento permanente de su programa, mientras las otras partes inmediatamente le proporcionaron ayuda energética, la que se incrementará cuando Corea del Norte muestre sus inventarios que demuestren el desmantelamiento de su programa nuclear.

Al mismo tiempo, los Estados Unidos y Japón estuvieron abiertos a conversar con Corea del Norte sobre la normalización de sus relaciones mientras los Estados Unidos iniciaban el proceso de remover al régimen de Pyongyang de sus cargos terroristas. Cinco grupos fueron establecidos para la solución del problema y tratar la desnuclearización de Corea del Norte, la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Corea del Norte, y de las de ésta con Japón, la cooperación energética y económica y la paz y seguridad en el Noreste Asiático.

El acuerdo normalizó las relaciones diplomáticas de Pyongyang con Washington y Tokio, siendo a su vez el gobierno de Kim Jong Il retirado de la lista del *eye del mal estadounidense* como Estado potencialmente peligroso. Sin embargo, quedaron interrogantes en el aire sobre el desmantelamiento total y lo que sucedería con la tecnología nuclear adquirida por Corea del Norte. Dichas incertidumbres se consolidaron a principios de 2009 cuando Corea del Norte volvió a amenazar dejando todos los acuerdos y realizando pruebas nucleares y balísticas; esto conmocionó a la comunidad internacional y reavivó la preocupación, sobre todo de Estados Unidos y China, por la resolución, mas ¿qué elementos han evitado que se pueda concluir con la amenaza norcoreana? ¿qué beneficios le trae el gobierno de Pyongyang el reactivar la amenaza? ¿son acaso sólo temporales las medidas que se toman para solucionar el conflicto?

A manera de conclusión podemos encontrar la incidencia de cierto tipo de actitudes que han impedido que se concluya con la problemática norcoreana, y



ésta, a su vez, continúe atentando contra la seguridad internacional.

La debilidad y la inconstancia en las medidas tomadas por la comunidad internacional; por ejemplo, el caso de las sanciones del Consejo de Seguridad, las cuales son mínimas si consideramos que China es el principal proveedor de ayuda humanitaria y energéticos a Corea del Norte y que ha permitido que Pyongyang continúe utilizando su programa nuclear como elemento disuasorio para obtener beneficios y ayuda de la comunidad internacional.

Otro de los aspectos centrales es la falta de decisión por resolver la problemática que presenta la amenaza nuclear norcoreana, por el hecho de que los intereses nacionales de China se verían claramente afectados con el derrocamiento del gobierno de Pyongyang en muchos sentidos, ya que su frontera sería vulnerable al flujo masivo de refugiados, lo que traería inestabilidad doméstica a una potencia en ciernes que a su vez descontrolaría la región, la cual es indispensable para la continuidad del desarrollo económico de Beijing y, por último, la caída del gobierno comunista reconfiguraría la postura de la península coreana respecto a los miembros del Noreste Asiático, algo que no está dispuesto el gobierno de Hu Jintao a sacrificar, considerando que la península coreana es parte natural de su zona de influencia.

Por otro lado, encontramos a Estados Unidos que, con el cambio de administración, ha demostrado que tiene, además del problema norcoreano, otros compromisos con Asia, principalmente con Irak, Irán y Afganistán, lo que hasta el momento no ha permitido que los estadounidenses definan una estrategia distinta a la establecida a partir de las pruebas de 2006 hacia la península coreana.

Ante lo ya mencionado, es lógica la preocupación de la comunidad internacional por el contexto de seguridad en el que se encuentra inmersa, ya que la constante y fortalecida amenaza norcoreana provocará un efecto dominó para el sistema como el replanteamiento de estrategias de defensa por parte de Japón y Corea del Sur, principales focos de ataque de los norcoreanos –y pueden convertirse en Estados nuclearizados si así lo deciden-. La fuga de información y transmisión de tecnología a países como Libia, Siria, Irán y Pakistán, e inclusive a agentes no gubernamentales como redes terroristas, como consecuencia inclusive

de un abrupto desmantelamiento del programa nuclear, entre otras. Sin embargo, ninguna de las acciones recientes del gobierno de Kim Joing Il muestra interés alguno por desaparecer su programa nuclear, pero sí por continuar negociando. ☺

Bibliografía

- Bustelo, Pablo. (1998). Resultados, interpretaciones y enseñanzas de la reforma económica china (1978-1998). *Centro de Estudios Asiáticos*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid
- Bustelo, Pablo. (2005). Dos años tras la crisis de Corea del Norte. *Anuario Asia Pacífico*, España: CIDOB.
- Bustelo P. (2007). Corea del Norte: Prueba Nuclear y Desnuclearización. *Anuario 2006 España*: CIODB.
- Mazarr Michael J. (1995). *Going just a little nuclear: Non proliferation lessons from North Korea*. International Security, Estados Unidos: Columbia edition.
- Mc Cormack C. (2006). El problema norcoreano. *Anuario Asia Pacífico*. España: CIDOB.
- McCormack Gavan. (2007). North Korea and the Birth Pangs of a New Northeast Asian Order. *Japan Focus*. Pp. 1-14
- Park, John S. (2005). Vol. 28 No. 4, Inside Multilateralism: The six-party talks. *The Washington Quarterly*, pp. 75-91
- Pritchard (2007) *Failed Diplomacy, the tragic story of how North Korea got the bomb*. Cambridge, Inglaterra.: Brookings institution press.
- Rozman Gilbert. (2007). *Strategic thinking about the Korean nuclear crisis. Four parties caught between North Korea and the United States. Overview, the nuclear crisis and regional context*. Estados Unidos: Palgrave, McMillan.
- Tae Hwan Kwak. (1997). *The search for Peace and security in Northeast Asia. Toward the 21st century*. Estados Unidos: California press.
- Shambaugh D. (2003). Vol. 26. No. 2. China and the Korean Peninsula: Playing for the long term. Center for Strategic and International Studies and the Massachusetts Institute of Technology. *The Washington Quarterly*, pp. 43-56

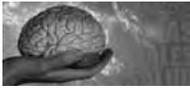
Notas

- ¹ Estado fallido sería aquel en el que no hay un gobierno efectivo, al contrario de un gobierno dictatorial que acapara y utiliza todo el poder.
- ² *International Institute for Strategic Studies*, <http://www.iiss.org/>
- ³ Aragón Alfonso. Conferencia: *Corea del Norte, perspectiva del Desarme Nuclear* en el II Encuentro de Estudios Coreanos en México, 26-27 de Marzo de 2009. Colima, México.



Seguridad nacional, sistema policial e indicadores delictivos en México: un análisis numérico

*“Salió otro caballo, de color rojizo. Al que lo montaba le fue dado poder para quitar la paz de la Tierra y hacer que se mataran unos a otros. Y se le dio una espada muy grande”.
Apocalipsis. 6:4.*



Por: Magdiel Gómez Muñiz

Profesor Investigador, Universidad de Guadalajara. Docente de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Universidad del Valle de Atemajac.

Javier Hurtado González

Profesor Investigador, Universidad de Guadalajara y Miembro del Sistema Nacional de Investigación, SNI I. Asistente de Investigación: Graciela del Carmen González García

Seguridad nacional, sistema policial e indicadores delictivos en México: un análisis numérico

Resumen

Los regímenes democráticos marcan la pauta para mantener la efectividad en las instituciones garantes de la seguridad pública. Perfeccionarlos es responder mejor al reclamo de vivir en un pleno Estado de Derecho. Un Estado que no genera políticas públicas en torno a la seguridad tampoco puede instaurar un régimen encaminado a dar voz y voto a todos los ciudadanos, y menos aspirar a una buena calidad de vida. La democracia existe sólo si hay seguridad garantizada para todos los que viven dentro de ese sistema político. Desde la antigua Grecia, preservar el orden social mediante la ley genera que la vida en sociedad se desarrolle armónicamente y con garantía de que no se vulneren los derechos de terceros. La seguridad, como apoyo al orden jurídico establecido, es un tema que todos los gobiernos del mundo pretenden instrumentar para fortalecer el Estado de Derecho, el bienestar social y la calidad de vida para todos los ciudadanos.

National security, political system and Mexican criminal indicators: a numerical analysis

Abstract

Democratic regimes offer guidelines to maintain effectively the institutions that guarantee public safety. To perfect them is the best answer to the demands of living in a government ruled by law. A State that does not generate public policies around security cannot legally install a regime that give voice and vote to all citizens, much less aspire to a good quality of life. Democracy exists only if there is a guarantee of security for all who live within the political system. Since Ancient Greece, the preservation of social order within the law has permitted life in society to develop harmoniously with the guarantee that it will not infringe third party rights. Security, as support to the established legal order, is a topic that all world governments hope to implement in order to fortify the government ruled by law, its social well-being and the quality of life for all its citizens.

Sécurité nationale, système policier et indicateurs de criminalité au Mexique: une analyse numérique

Résumé

Les régimes démocratiques donnent l'exemple à suivre pour maintenir l'efficacité des institutions qui sont garantes de la sécurité publique. Les perfectionner, c'est répondre mieux à la revendication de vivre pleinement dans un Etat de droit. Un État qui n'élabore pas de politiques publiques en matière de sécurité ne peut pas instaurer un régime qui s'achemine vers l'octroi du droit de vote et de la parole à tous ses citoyens, et encore moins à aspirer à une bonne qualité de vie. La démocratie existe seulement si la sécurité est garantie pour tous ceux qui vivent dans ce système politique. Depuis l'époque de l'ancienne Grèce, préserver l'ordre social au moyen de lois à permis de rendre la vie en société harmonieuse avec la garantie que les droits de tierces personnes ne seront pas bafoués. La sécurité, en tant qu'appui à l'ordre juridique établi, est un thème que tous les gouvernements du monde prétendent instrumenter pour consolider l'État de droit, le bien-être social et la qualité de vie pour tous les citoyens.

La presente investigación tiene por objetivo realizar un estudio sobre la seguridad nacional y el uso de la fuerza pública del Estado para regular los comportamientos de la sociedad civil, cada vez más creciente y demandante de espacios de convivencia natural. Los Estados con regímenes democráticos se han caracterizado por desempeñar una labor más o menos eficaz en la prevención y el ataque frontal a la delincuencia organizada, siendo ejemplo a seguir todos aquellos en los que se garantiza la gobernabilidad,

los derechos humanos y la integración colectiva en el interior de comunidades política y socialmente organizadas.

No se pretende argumentar que por medio de la fuerza policial se garantiza una sociedad respetuosa y éticamente responsable, pero sí se debe garantizar que bajo el título de orden público se construya la protección y seguridad de los ciudadanos, así como de las buenas costumbres, la salud y la propiedad. Bienes jurídicos tutelados y garantías fundadas en la Carta Magna.

Para iniciar, es fundamental definir la tipología de seguridad que existe en el contexto de los Estados contemporáneos:

Seguridad nacional	Seguridad interior
Seguridad pública	Protección civil

La seguridad: etimológicamente el concepto tiene sus raíces en el vocablo latino *securitas-atis*, el cual proviene de *sine cura*, que significa *sin problemas, sin preocupación*; luego entonces, *securitas-seguridad* significa libre de problemas o preocupaciones. Para esta investigación, el término seguridad gravitará en torno a un conjunto de normas o acciones gubernamentales sobre las que descansa la tranquilidad de una comunidad o Estado y de igual manera sus vías de expansión y desarrollo, todo ante una posible amenaza o eventual quebrantamiento del entramado jurídico.

En la actualidad, el tema de la seguridad nacional, pública, interior o civil es uno de los que más ha preocupado a México -para el caso que nos ocupa, la pública es la más relevante-. Innegable es que los índices delictivos van al alza, también el clima de miedo que se respira en algunos puntos del país es perceptible; las políticas emprendidas por el gobierno parecen no dar muchos resultados. El hecho es que este clima de hostilidad y déficit policial ha dejado en el balance de lo público enormes pérdidas económicas, materiales y de seres humanos; creer en el pacifismo propuesto por las utopías son ideales ingenuos de la realidad de nuestro país.

En el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se dieron los *golpes de timón* para crear una estructura policial que garantizara una mejor vigilancia de los asuntos públicos y un mayor combate frontal contra la delincuencia organizada. Arsenio Farell Cubillas -abogado de los Salinas de Gortari y miembro del desaparecido grupo de *Los Halcones*¹- fue pieza clave en los asuntos de seguridad y máximo estratega político-sindical en los sexenios de Miguel de la Madrid Hurtado y Ernesto Zedillo Ponce de León.

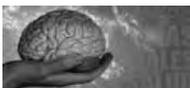
Al frente de la Coordinadora Nacional de Seguridad, (Leviatán armado con brazos de hierro), Arsenio dio paso a un sueño a punto de cristalizar, un esquema equiparado a la policía norteamericana, que

con los mejores hombres del país institucionalizara una eficaz máquina de combate contra el relajamiento de la disciplina social. Esta Coordinadora (institución cuasi-militarizada) logró el rescate del banquero secuestrado Alfredo Harp Helú, lideró con éxito el proyecto de la mega seguridad mexicana (vigente sólo en 1994), que con sus notables diferencias, pretendía emular el esquema de investigación y agencia policial federal más grande del mundo: el FBI (Buró Federal de Investigación norteamericano, por sus siglas en inglés). Por considerarse un riesgo para la estabilidad política, esta agencia tuvo poco de vida.

Sin rumbo policial, el país continuó así hasta 2001, cuando se anuncia una reforma constitucional en donde se faculta al Congreso de la Unión para legislar en materia de seguridad nacional y al presidente de la República a preservar la misma (Art. 73 y 89 de la ley suprema²).

Es evidente que la reforma a la Carta Magna en el 2001 supone un enorme desafío sobre el tema de seguridad en el Estado mexicano, al asumir el rol de





regulador de las tensiones sociales y de los claroscuros de la convivencia urbana; por ejemplo: se acepta como reto el respeto a los derechos humanos, y por otro lado, como garantía de orden público.

La pregunta obligada es la de conocer los parámetros sobre los que se garantiza la seguridad de una comunidad políticamente libre y socialmente pacífica.

La pertinencia de datos estadísticos en el esquema mexicano. *Homo, homini lupus*³, 2009

Datos para abrir boca —México 2005-2006—:
El Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI: 2005) señala que:

1. Más de 30 millones de mexicanos mayores de 18 años fueron víctimas de la delincuencia;
2. La *cifra negra* de la delincuencia -delitos no denunciados- es de 75%, sólo se denuncia uno de cada cuatro delitos que se cometen;
3. 63% de la población que denunció quedaron insatisfechos (sic) con la actuación del Ministerio Público porque las autoridades no hicieron suficiente, o no se interesaron;
4. 46% de los robos totales se cometieron con violencia;
5. Una de cada diez viviendas fue robada;
6. 9% de las personas fueron atacadas o amenazadas al menos una vez;
7. En una de cada 100 viviendas hubo al menos una víctima de secuestro;
8. 4% de las personas fueron víctimas de ofensas sexuales, de las cuales 83% son mujeres;
9. Una de cada tres personas se siente insegura, o muy insegura, caminando de noche por su colonia o poblado;
10. 45% opina que la policía actúa mal o muy mal para controlar el delito;
11. Sólo durante 2003, al 12% de la población, alguna autoridad le solicitó un soborno o *mordida* por sus servicios;
12. 92% de las víctimas de soborno no denunciaron el hecho.

Es inevitable aceptar que el avance de la delincuencia tiene mucho que ver con la ineficiencia policial y/o la corrupción de los cuerpos de seguridad; cabe recordar que la policía en México surge de manera improvisada y en una especie de ejercicio *prueba y error* que sigue sin superarse. Los cuerpos

policiales padecen enfermedades congénitas que los doblan: corrupción, analfabetismo y ocurrencias. Sin alejarnos mucho de la sociedad, se puede asegurar que cuando se pregunta a la ciudadanía con qué palabra relaciona a los cuerpos de policía, su respuesta es: corrupción e ineficiencia. Ahora bien, ¿qué se entiende por delincuencia?: según el Diccionario Jurídico se entenderá como el “conjunto de delitos observables en un grupo social determinado y en un momento histórico dado”. Es un problema sin fronteras o con origen étnico-político determinado y en la que todos los elementos del sistema político están inmersos -entre ellos el ciudadano por su mutismo al verse lacerado-.

En este esquema de la delincuencia, lo más agudo del problema gravita en que solamente 14 de cada 100 delitos se denuncian en el país. Una de las principales razones es el temor a ser víctimas —de nueva cuenta— de represalias de los delincuentes o de sus familias cercanas. Lamentablemente, la confianza en los cuerpos policíacos y autoridades es nula, ya que se les sigue vinculando de manera muy cercana con



el crimen organizado, además de los procesos poco expeditos y erráticos en la impartición de justicia.

Víctimas de la delincuencia. Delitos cometidos (según ICESI ⁴) y denunciados (según SNSP e INEGI) por cada cien mil habitantes.		
Año	Denuncia delictiva (cifra oficial)	Datos de victimización de ICESI (cifra negra)
1997	1,605	12,063
1998	1,460	11,907
1999	1,457	11,724
2000	1,331	10,792
2001	1,416	11,144
2002	1,400	11,017
2003	1,367	11,003
2004	1,332	11,246
2005	1,330	10,843
2006	1,368	10,794

Dice el académico Eduardo Gómez Elizarrarás en un estudio comparativo de diversas policías en el mundo, que la desigualdad económica, social, cultural y política de los funcionarios de la seguridad pública es el reflejo de la alta o baja efectividad institucional en el proceso erosionado de combate frontal a la delincuencia:

Policía en México

Estudios: el 42% tiene apenas la secundaria como nivel máximo de estudios.

Sueldo: en 18 corporaciones, los sueldos de los agentes son en promedio de \$3,417 mensuales, contra los \$73,208, que llegan a tener sus mandos. En 110 municipios el salario del policía puede ser hasta de mil pesos (\$1,000) mientras que el de sus jefes llega a ser de \$62,608.

Número de elementos: 378 mil (federales, estatales y municipales).

Proporción: 343 policías por cada 100 mil habitantes.

La siguiente tabla aproxima con datos estadísticos obtenidos en el último corte de 2006 en México. Aguayo Quezada pone el punto de quiebre en las excesivas e inequitativas cargas laborales para los policías en los ámbitos federal y estatal.

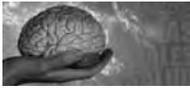
Carga de trabajo de la policía de investigación 2006			
Corporación	Delitos atendidos	Porcentaje de delitos	Delitos por policía
Agencia Federal de Investigación (fuero federal)* extinta.	36,467	5.88	7.41
Policías judiciales o ministeriales estatales (fuero común)	583,521	94.12	21.14
Total:	619,988	100	19.06

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Reingeniería al modelo de combate al delito en México; México, SSP, febrero 2007; en Aguayo Quezada, Sergio.

Percepción de la inseguridad			
Entidad	(% Se siente seguro viviendo en su)		Promedio de inseguridad (%)
	Entidad	Municipio	
Distrito Federal	86	62	74
Sinaloa	73	49	61
México	71	54	62
Baja California	62	55	58
Jalisco	53	38	45

Fuente: Instituto Ciudadano de Estudios sobre inseguridad 2006. En Aguayo Quezada, Sergio.

Gómez Elizarrarás continúa la comparación mexicana con las siguientes corporaciones policíacas:



Policía en Francia

Estudios: un agente cuenta con bachillerato y un año de academia. Para ascender a suboficial se debe tener licenciatura. Para ser oficial, además de licenciatura deben cursar 18 meses de academia. En el caso del Comisario, hay que acreditar 2 años de academia, la plaza se obtiene por concurso público, y para participar se requiere maestría.

Sueldo: \$41,400 mensuales (2 mil 300 euros). Los mandos tienen un salario máximo de 3 mil 800 euros. Número de elementos: 147 mil 541, todos integrados en una sola Policía Nacional.

Proporción: 100 policías por cada 100 mil habitantes.

Policía de Colombia

Estudios: los varones mayores de 18 años cumplen el servicio militar obligatorio en la Policía Nacional en dos formas: como Auxiliares de Bachilleres, de carácter más educativo, social y cultural, no armados, y como Auxiliares Regulares, con funciones de seguridad urbana y rural.

Sueldo: \$6,000 mensuales, aproximadamente.

Número de elementos: 147 mil.

Funciones: la Policía Nacional lucha contra los grupos paramilitares, guerrillas de las FARC y el ELN, narcotraficantes, delincuencia común organizada.

Policía de Chile

Carabineros de Chile es la institución de policía uniformada; su nombre deriva de los cuerpos de caballería que portaban un arma denominada carabina.

Estudios: obtener el título de Administración en Seguridad Pública, previamente acreditar el curso de Orden y Seguridad e Intendencia.

Sueldo: \$7,000 mensuales (350 mil pesos chilenos).

Número de elementos: 43 mil.

Proporción: 252 carabineros por cada 100 mil habitantes.

No hay una fórmula mágica para resolver el problema de la inseguridad en el país, pero sí existen elementos mínimos para mejorar los procesos institucionales (políticas públicas eficientes); recordemos que los objetivos políticos no deben ser medidos en términos económicos, deben ser medidos en términos de calidad de vida de los ciudadanos, y la seguridad es el eje transversal del proyecto para un Estado funcional.

Una buena política pública en seguridad debe tener como base 7 ejes⁵

1. Una política gubernamental de desarrollo social.	2. Una activa participación ciudadana.
3. Profesionalización de los cuadros de las corporaciones de policía, procuración e impartición de justicia.	4. Una atención eficaz y humana a las víctimas del delito.
5. Un tratamiento adecuado en la readaptación social.	6. Un combate frontal al binomio corrupción e impunidad, aliados de la delincuencia organizada.
7. Coordinación permanente entre los tres órdenes de gobierno, a fin de dirigir sus acciones a un mismo objetivo.	

Los siete ejes influyen en la posible reestructuración del entorno de la seguridad. En la “6ª. reunión de secretarios y directores estatales de Seguridad Pública” celebrada en San Luis Potosí (3 de junio de 2008), el secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna⁶, definió el camino a seguir de México en “blindarse como Estado y potenciar el ataque sistemático de los tres órdenes de gobierno en contra de la delincuencia”⁷. El secretario propone reformar el modelo de las instituciones de seguridad pública y trabajar en dos vertientes: la operativa y la estructural. En la operativa, una nueva policía en el despliegue territorial, para enfrentar con contundencia al crimen organizado.

La vertiente estructural, con el desarrollo institucional de corporaciones de policías para superar décadas de rezago y contar con nuevas tecnologías, nuevos sistemas, métodos y procedimientos homologados de operación policial en todo el país. Afortunadamente, la reunión arrojó un común denominador: los problemas sociales se deben metabolizar en cada entidad federativa con el incremento en la calidad de vida sin detrimento en las esferas holísticas del ser humano: física, psicológica y social.

...los objetivos políticos no deben ser medidos en términos económicos, deben ser medidos en términos de calidad de vida de los ciudadanos



Posibles soluciones jurídico-políticas internacionales, nacionales y microsociológicas:

El diagnóstico de intervención que elabora la “Agenda 21 de desarrollo⁸⁹”, ONU, para actuar eficazmente en el entorno de la política social empieza a permear en las comunidades latinoamericanas; la lucha contra la pobreza es el detonante de todo conflicto social y va de la mano con el incremento de los índices delictivos. Los análisis factoriales obtenidos por métodos estadísticos en distintos sexenios confirman de alguna manera que el problema social de México sobre la seguridad pública se potencializa cuando la pobreza llega a las familias y representa un reto para la calidad y mejoramiento de niveles de vida.

La fiabilidad de las políticas públicas debe valorar el coeficiente de correlación entre seguridad pública y desarrollo social armónico. La calidad de vida se eleva en la medida en que disminuya sensiblemente la delincuencia organizada y la fusión de estas variables dé a luz procesos de gobernabilidad democrática.

La rentabilidad democrática, evidentemente, proyecta un espacio de sana convivencia con respuestas de intervención certeras. No hace falta un control represivo cuando se incluyen posibilidades del mercado para posicionar a cualquier individuo en las

coordinadas del desarrollo; esto, evidentemente, arroja utilidad a cambio de una buena política integradora que permite calcular los años de vida en relación con el entorno armónico lejos de la violencia. Vida plena.

Se pueden asociar los padecimientos sociales de violencia e inseguridad con las siguientes variables, sin dejar de lado la penalización de la corrupción y el bajo interés de las corporaciones policiales para capacitarse permanentemente:

Las debilidades de las corporaciones policíacas en México son:

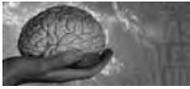
1. Ausencia de una carrera policial profesional;
2. Deficiente selección de aspirantes para los cuerpos de seguridad policial;
3. Bajos salarios;
4. Ausencia de profesionalización;
5. Corrupción;
6. Falta de coordinación entre corporaciones;
7. Troncalización comunicacional obsoleta;
8. Carencia de armamento moderno y poderoso para hacer frente a la delincuencia organizada.

El compromiso a largo plazo de México debe considerar índices demográficos, recursos naturales escasos con la expectativa de mejora, garantizando tratamientos menos agresivos para analizar el fenómeno delincencial. De acuerdo con lo que adopte el Estado para invertir en educación, calidad y estructuras axiológicas, harán su incorporación rentable para la vida plena y dará rendimientos a todos los ciudadanos inmersos en el sistema.

En la Convención de Palermo (Asamblea General de las Naciones Unidas) se debatió ampliamente sobre los asuntos de combates frontales, eficaces e integrales contra la delincuencia. La participación de México, con la acuciosa participación de la diplomática Olga Pellicer en el año 2000, dejó muy en claro que el país se suma a las realidades del Estado-globalizado, participando en las siguientes propuestas para dar certidumbre a los asuntos gubernamentales:

Acciones a considerar para un eficaz combate a la delincuencia organizada:

1. Fortalecer el federalismo en materia de narcotráfico, generar propuestas de acciones policiales concurrentes;



2. Fortalecer la participación ciudadana;
3. Definir políticas públicas en materia de prevención;
4. Incrementar la cooperación internacional;
5. Generar un nuevo marco diferenciado de garantías constitucionales (arraigo, cateo e intervención de comunicaciones).

Asistencia judicial recíproca:

1. Recibir testimonios o tomar declaraciones de personas;
2. Presentar documentos judiciales;
3. Efectuar inspecciones e incautaciones y embargos preventivos;
4. Examinar objetos y lugares;
5. Facilitar información, elementos de prueba y evaluaciones de peritos;
6. Entregar originales o copias certificadas de los documentos o expedientes pertinentes, incluida la documentación pública, bancaria o financiera, así como la documentación social o comercial de sociedades mercantiles;
7. Identificar o localizar el producto del delito, los bienes, los instrumentos u otros elementos con fines probatorios;
8. Facilitar la comparecencia voluntaria de personas en el Estado como parte requirente;
9. Cualquier otro tipo de asistencia autorizada por el derecho interno del Estado Parte requerido.

Además, debe garantizarse a la sociedad civil en los programas de protección de testigos:

1. Las medidas apropiadas dentro de las posibilidades para proteger de manera eficaz contra eventuales actos de represalia o intimidación a los testigos que participen en actuaciones penales y que presten testimonio, así como, cuando sea necesario, a sus familiares y demás personas cercanas;
2. Generar políticas para celebrar acuerdos o arreglos con otros Estados para la reubicación de las personas, de modo que no se ponga en peligro su seguridad;
3. Establecer normas probatorias que permitan que el testimonio de los testigos se preste de modo no convencional; por ejemplo, aceptando

el testimonio por conducto de tecnologías de comunicación u otros medios adecuados.

Asistencia y protección a las víctimas:

1. Prestar, de manera eficaz y expedita, protección a las víctimas de los delitos, en particular en casos de amenaza de represalia o intimidación.
2. Deben quedar claros los procedimientos que permitan a las víctimas obtener indemnización y restitución.
3. Fomentar que se presenten y se examinen las opiniones y preocupaciones de las víctimas en las etapas apropiadas de las actuaciones penales contra delincuentes, sin que ello menoscabe los derechos de la defensa.

El sistema político mexicano está encaminado a facilitar las herramientas para fortalecer las capacidades de asistencia técnica y jurídica en los institutos encargados de la procuración de justicia y seguridad, con el convenio social que deja en claro que el país que habitamos es una república tendiente a coordinar colectividades democráticas. Se debe visualizar un espacio de integración social a través del cual se combata de manera decidida a la delincuencia derivada de sexenios de corrupción, pobreza, desigualdad, marginación social, distribución inequitativa de la riqueza, precariedad social, injusticia, drogadicción, analfabetismo, xenofobia. Los visos para un mejor país van desde la prevención de las injusticias políticas; además, se deben eficientar los sistemas penitenciarios, ministerios públicos especializados y una justicia expedita para todos.

Se debe visualizar un espacio de integración social a través del cual se combata de manera decidida a la delincuencia

Colofón tricolor

Es difícil afirmar que en México vamos por un camino sólido para preservar un orden público, regional e internacional en el espectro de la seguridad; lo que es un hecho es que Felipe Calderón, presidente de México, ha dejado clara la política de seguridad en el combate al crimen organizado y ha emprendido la más grande batalla en la historia del país contra el tráfico de narcóticos. Consciente de lo delicado de la empresa reivindicatoria del Estado de Derecho, ha comentado la idea de fusionar los cuerpos de policía municipales y estatales como estrategia de un cambio mayúsculo en la configuración de la gran súper policía de la nación.

Vencer el obstáculo de la homologación en los 32 Estados, los 2,455 municipios y sus 187,938 localidades es, sin duda, un asunto de Estado; es un plan que debe establecerse de forma sacralizada en el Plan Nacional de Desarrollo del país. Debemos aspirar a que los indicadores de calidad de vida vayan al alza. El respeto a la dignidad humana, la equidad de género, la mejora del entorno, la disciplina jurídica y la readaptación social, la evolución de grupos y la eficacia de asistencia médica, entre otros, deben propiciar la evolución de las democracias contemporáneas.

Hasta ahora, el viaje pendular entre el *constructo*, Estado de Derecho e imposición disciplinar detecta cuán cercanos están los niveles de gobernabilidad, democracia y calidad de vida; algunos críticos del sistema aseguran que las nuevas generaciones de ciudadanos que arroja México tienen un alto riesgo de convertirse en delincuentes o verse inmersos en las redes de grupos que delinquen (mafias) por la falta de oportunidades para alcanzar un modo digno de vivir. Maslow no se equivocó cuando señalaba que la autorrealización es el más alto estadio de bienestar social. Parece próxima la extinción del hombre por el hombre mismo, el desencanto de la realidad y la pérdida de la fe en las instituciones políticas labran un pozo profundo al *zoon politikón* aristotélico. ☺

Bibliografía

- Aguayo Quezada, S. (2008). México. *Todo en cifras*. México: Ed. Aguilar.
- Aguilar Villanueva, L. F. (1998). *Colección de antologías de políticas públicas. El estudio de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa Editores.
- Convención de Palermo (2000). *Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. Palermo, Italia.
- Gómez Elizarrarás, E. (2009). *Policías en el mundo. Un comparativo*. México: www.seguridadenamerica.com.mx
- Hobbes, Thomas. (1998). *Leviatán o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil*. México: FCE.
- Reina-Valera. (1995): *La Biblia*. Ed. Sociedades Bíblicas Unidas.
- Weber, Max. (1988): *Economía y Sociedad*. México: FCE.

Páginas Web consultadas:

www.presidencia.gob.mx

www.senado.gob.mx

www.inegi.org.mx

www.onu.org

www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/

Notas

¹ Así se le conocía al movimiento de choque que financiaba el Estado: "Los Halcones". Era un grupo de civiles con entrenamiento paramilitar, que estaban en la nómina del Departamento del Distrito Federal y que hacían labores de vigilancia, espionaje y choque para el régimen político de Luis Echeverría Álvarez.

² Dato obtenido en la página Web: www.diputados.gob.mx

³ Leviatán. "El hombre es el lobo del hombre". FCE.

⁴ Instituto Ciudadano de Estudios sobre Inseguridad

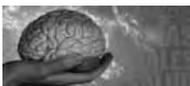
⁵ Pedro José Peñaloza y Mario A. Garza Salinas abordan el tema de la seguridad pública desde distintas ópticas sobre las que gravitan aspectos relacionados con la cohesión social, desigualdad socioeconómica, marginalidad, adicciones, desempleo, influencia negativa de los medios de comunicación, relajamiento de la disciplina social, infraestructura urbana inadecuada, deficiencia de los servicios vitales, falta de arraigo en la localidad, falta de alternativas culturales, artísticas y deportivas para los jóvenes. La propuesta que presentan la plasman en la compilación de "Los desafíos de la seguridad pública en México". Intelectuales que en trabajo conjunto señalan los retos sobre los que debe velar el gobierno para garantizar la procuración e impartición de justicia.

La tabla delimita los ejes sobre los que los esfuerzos sociales habrán de canalizarse para lograr la transformación cualitativa en materia de seguridad pública incluyendo a los más amplios sectores e instituciones. Peñaloza, en su calidad de Director General de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República y Mario A. Garza Salinas, académico de la Universidad Iberoamericana, se unen a las voces que desde los dos escenarios, (academia y *práxis*) buscan dar solución a los imperantes problemas de la seguridad.

⁶ El Secretario de Seguridad Pública es una de las piezas clave del Gabinete del Ejecutivo, desde 1989, García Luna participó en distintas organizaciones como el CISEN, PFP, PGR, AFI, INTERPOL México y tiene como objetivo construir "una perspectiva de Estado en Seguridad Pública".

⁷ Discurso obtenido de la página de la Presidencia de la República mexicana. www.presidencia.gob.mx.

⁸ La Agenda 21, Cumbre de la Tierra (Río 1992), es interpretada por el Ayuntamiento de Barcelona como una expresión acuñada para referirse al plan de acción que los estados deberían llevar a cabo para transformar el modelo de desarrollo actual, basado en una explotación de los recursos naturales como si fuesen ilimitados y en un acceso desigual a sus beneficios, en un nuevo modelo de desarrollo que satisfaga las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras. Es lo que se ha denominado desarrollo sostenible, es decir, duradero en el tiempo, eficiente y racional en el uso de los recursos y equitativo en los beneficios.



Percepción ciudadana de la inseguridad pública y su impacto en la calidad de vida de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara

“De acuerdo con las direcciones de Seguridad Pública de la Zona Metropolitana de Guadalajara, uno de los mayores problemas en cuanto a la seguridad ciudadana lo representan las personas en posesión de drogas y la dificultad legal de sancionarlas”.

Por: **Jorge Alfredo Jiménez Torres**

Doctor en Ciencias del Desarrollo Humano por la Universidad del Valle de Atemajac. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, de la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado y de la Academia Jalisciense de Ciencias; profesor investigador de la Universidad de Guadalajara y en la Maestría en Juicio de Amparo de la Universidad del Valle de Atemajac.

Rocío Calderón García

Doctora en Cooperación y Bienestar Social por la Universidad de Oviedo, España. Profesor Investigador de la Universidad de Guadalajara y en la Maestría en Educación de la Universidad del Valle de Atemajac. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de la Academia Jalisciense de Ciencias.

Percepción ciudadana de la inseguridad pública y su impacto en la calidad de vida de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Resumen

La inseguridad pública es prioridad nacional en este momento de crisis y replanteamiento de estrategias. En medio de la difícil situación financiera y de conflictos sociales producto de una notoria falta de liderazgo político, las condiciones se presentan de manera que un grave conflicto de gobernabilidad y credibilidad parece cernirse sobre la administración calderonista. Ahora es el momento de anteponer a los intereses políticos de los responsables de los gobiernos en sus tres niveles la propuesta de una solución viable y de largo plazo para recuperar los espacios públicos de los ciudadanos. Sin seguridad jurídica y en las calles, no podrá haber calidad de vida en los habitantes. De esa magnitud es el problema social presente.

Citizen perception of public insecurity and the impact on the people in the city of Guadalajara

Abstract

Public safety is a national priority in this moment of crisis and of rethinking of strategies. In the midst of a difficult financial situation and the product of social conflicts within a very noticeable lack of political leadership, conditions appear in such a way that a serious conflict between governability and credibility seems to fall upon the Calderón administration. This is the moment to prioritize the political interests of those responsible for the government in its three levels, with the proposition of a workable and lasting solution in order to recover the citizen's public spaces. Without legal security in the streets, there will be no quality of life for its people. This is the magnitude of the present social problem.

Perception de l'insécurité publique des citoyens et son impacte sur la qualité de vie des habitants de la Zone Métropolitaine de Guadalajara

Résumé

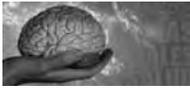
Dans cette période de crise et de remise en question, l'insécurité publique fait l'objet d'une priorité nationale. Au beau milieu d'une situation financière difficile et de conflits sociaux provenant d'un manque notoire de leadership politique, les conditions sont telles qu'un grave conflit de gouvernabilité et de crédibilité semble planer sur l'administration de Calderón. Maintenant le moment est venu de subordonner les intérêts politiques des responsables des gouvernements des trois niveaux (local, régional et fédéral) à la proposition d'une solution viable et à long terme pour récupérer les espaces publics des citoyens. Sans sécurité juridique et sans sécurité dans les rues, il ne peut être question de qualité de vie pour les habitants. Telle est la magnitude du problème social actuel.

Cuando se habla de una percepción social respecto de un fenómeno o acontecimiento que impacta o repercute en el entorno cercano de los habitantes, es porque ante la falta de una respuesta clara de los móviles de dicho fenómeno, el ciudadano común trata de explicarlo y comprenderlo, en función de sus experiencias vividas al respecto. Es cierto que, por tratarse de una percepción, es altamente subjetiva, pero ello no significa que esté mal estructurada o fundamentada.

El sentir de malestar ciudadano es un referente de la existencia de un problema no resuelto, de una

necesidad no atendida o de una acción gubernamental mal ejecutada. Es así como un gobernante puede normar su criterio en las tareas por hacer o mejorar. Se le puede evaluar como una mera referencia no sustentada en datos o cifras confiables, para justificar su desempeño. Lo cierto es que la insatisfacción de su trabajo existe en quienes son receptores de su gestión pública, otrora votantes de su proyecto de gobierno.

El tema de la inseguridad pública es un asunto de prioridad nacional en este momento de crisis y replanteamiento de estrategias en la materia. Se sabe que en medio de la difícil situación financiera y de conflictos sociales producto de una notoria



falta de liderazgo político, las condiciones se están presentando de tal manera que un grave conflicto de gobernabilidad y credibilidad parece cernirse sobre el resto de la administración calderonista.

Ahora es el momento de anteponer a los intereses políticos de los responsables del gobierno en sus tres niveles la propuesta de una solución viable y de largo plazo, para recuperar los espacios públicos de los ciudadanos. Sin seguridad jurídica y en las calles, no podrá haber calidad de vida en los habitantes. De esa magnitud es el problema social presente.

Entre los meses de septiembre y octubre pasados, se practicó un levantamiento de encuesta sobre la calidad de vida en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con el apoyo institucional de la Secretaría de Desarrollo Humano y la Comisión de Desarrollo Humano del Congreso del Estado. Como primera parte de un proyecto global sobre este tema en todo el Estado de Jalisco, se expondrán en el presente trabajo algunos datos reveladores de la percepción que los ciudadanos de los 5 municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara tuvieron al ser encuestados en el tema de seguridad pública y algunas otras variantes que, se estima por los autores, impactan en la calidad de vida de estas personas habitantes de esta zona geográfica del Estado de Jalisco. Este proyecto está financiado por COECYTJAL y FOMIX, del CONACYT.

Contexto de la investigación

Dentro del diseño de la muestra, se consideró como el marco muestral (N) a los habitantes mayores de 18 años, de los municipios de mayor densidad poblacional de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Al efecto, fueron incluidas las siguientes sub poblaciones:

Municipio de Guadalajara:	1'600,940 habitantes
Municipio de Zapopan:	1'155,790 habitantes
Municipio de Tlaquepaque:	563,067 habitantes
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:	220,630 habitantes

El método de muestreo sobre el cual se sustentó, tanto la selección como la distribución de la muestra, se denomina como aleatorio estratificado, cuyo tamaño predeterminado con un nivel de error estadístico del 5.0% y confiabilidad de 95% arroja 600

casos, considerando como característica común de las subpoblaciones, el hecho de pertenecer todas a la Zona Metropolitana de Guadalajara, seleccionando una muestra aleatoria simple de cada uno de los estratos o subpoblaciones y combinando los resultados de las muestras aleatorias simples distintas.

La distribución geográfica de la muestra tomó como parámetros los establecidos por el INEGI, denominados como AGEB (Área Geo Estadística Básica), considerados como la unidad mínima de análisis que combina territorio con cantidad y características de la población semejantes, el que comprende un conjunto de 1 a 50 manzanas, con la finalidad de establecer parámetros socioeconómicos homogéneos en cada unidad territorial. En su totalidad, los 5 municipios bajo estudio están integrados por 1,100 AGEBS, los que se agruparon en 3 estratos conforme a la variable *densidad poblacional*, asignando a cada uno de ellos el tamaño de la muestra proporcional al universo de cada uno de los 3 grupos, lo que permitió que las características de la muestra atendieran a esta variable.

La inseguridad pública en Jalisco y sus efectos

Para comparar algunas cifras de estudios que de parte del sector público se han hecho, se consultó la información del Consejo Ciudadano en materia de Seguridad Pública (Consejo, 2009) que realizó en los años 2003 y 2005 las Mesas de Trabajo en Seguridad Pública como ejercicios de análisis y seguimiento sobre la problemática del narcomenudeo como fenómeno que incide directamente sobre la seguridad ciudadana en Jalisco.

De esas mesas, resultaron conclusiones que evidenciaron el aumento de la preocupación manifestada por diferentes miembros e instituciones integrantes del CCSPPRS, entre ellos los que representan a las distintas corporaciones de seguridad pública estatal y municipal, sobre el incremento en la venta de droga en las distintas colonias y zonas habitacionales, así como la comisión de otro tipo de delitos relacionados; de igual manera, el reconocimiento de que los cuerpos de policía realizan detenciones de un número importante de personas en relación con este tipo de delitos. De este ensayo metodológico se desprendió que obtienen su libertad posteriormente, en un gran porcentaje; otra de las conclusiones fue el advertir un desgaste y desconfianza de los ciudadanos hacia los cuerpos de seguridad y procuración de justicia, precisamente cuando actúan



sobre este fenómeno. Por último, otras consideraciones de carácter social que en esa oportunidad fueron dados a conocer por este organismo.

Se refiere en dicho documento la solicitud de información a las direcciones de seguridad pública de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Tlaquepaque, la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado (SSPPRS), delegación en Jalisco de la Procuraduría General de la República (PGR), Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), acerca del seguimiento a personas detenidas en relación con delitos contra la salud, en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de abril del año 2007 y de los detenidos en el mismo año.

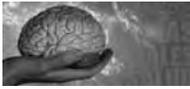
De acuerdo con las direcciones de Seguridad Pública de la Zona Metropolitana de Guadalajara, uno de los mayores problemas en cuanto a la seguridad ciudadana lo representan las personas en posesión de drogas y la dificultad legal de sancionarlas. Una de las causas es que la mayoría de ellas, aun cuando se dedican

a la venta, sólo poseen este tipo de sustancias, pero al momento de ser detenidas, dicha posesión es en una cantidad mínima. Por otra parte, cuando se examina su situación jurídica ante el Ministerio Público Federal, dentro de las siguientes 48 horas, por lo general, obtienen su libertad.

La distribución geográfica de la muestra tomó como parámetros los establecidos por el INEGI

Durante el periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2007, se detuvo a 4,323 personas por posesión y venta de drogas ilegales. Estas personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público Federal por las direcciones de Seguridad Pública de los municipios integrantes de la zona metropolitana de Guadalajara y por la SSPPRS entre otras autoridades. De ese número, únicamente se consignó a 253 personas, por lo que se infiere que 4,070 quedaron en libertad y no fueron sancionadas.

Para el año 2009, el Consejo planteó como propósito principal de su trabajo promover la participación social para garantizar que el diseño y la ejecución de las políticas de seguridad, a través de ejercicios consultivos responsables y fundamentados, contribuyan a preservar los derechos fundamentales



de la persona como objeto de protección de la seguridad, tales como: la vida, la integridad física, síquica y sexual; la libertad personal, el patrimonio; el orden, la tranquilidad y libertades públicas. Instrumentada como política pública, ésta debe contemplar los aspectos objetivos del impacto de los riesgos y amenazas, tales como (Consejo, 2009): la comisión de delitos y faltas; la certidumbre de las relaciones sociales y la confianza en el imperio de la ley como objetos de protección y fines de esa política.

Es por ello que se insiste en la importancia de atender la percepción que los ciudadanos tienen de sus autoridades, programas y acciones en materia de seguridad pública, porque esto trasciende a la esfera de su patrimonio y bienestar social, o sea, a su calidad de vida en la ciudad.

Impacto de la inseguridad pública en la calidad de vida y sus variables

La calidad de vida viene siendo objeto de interés para economistas, sociólogos, políticos, filósofos y todas las disciplinas de las ciencias sociales. En este artículo se hace una revisión acerca de las diferentes concepciones que hay sobre ésta, tomando como base autores con diferentes enfoques filosóficos y epistemológicos. Indagar acerca de que los ciudadanos vivan bien tiene que ver con alcanzar el desarrollo de ciertas capacidades humanas, lo que permite llevar una vida plena.

Una de las primeras cuestiones que se abordaron con esta encuesta fue lo relacionado a qué indicadores consideran los ciudadanos necesarios para un buen vivir.

De esta gráfica se desprende que, además de la salud, la estabilidad económica y la educación, es la seguridad pública.

La presente revisión sobre la calidad de vida busca resaltar que esta es un área que merece atención por las múltiples facetas que abarca, por su complejidad y por la incertidumbre que lleva implícita. A continuación, se analizarán algunas de las variables y resultados de la encuesta, que inciden o repercuten de manera directa en la calidad de vida y que, se considera, están relacionadas con la seguridad pública.

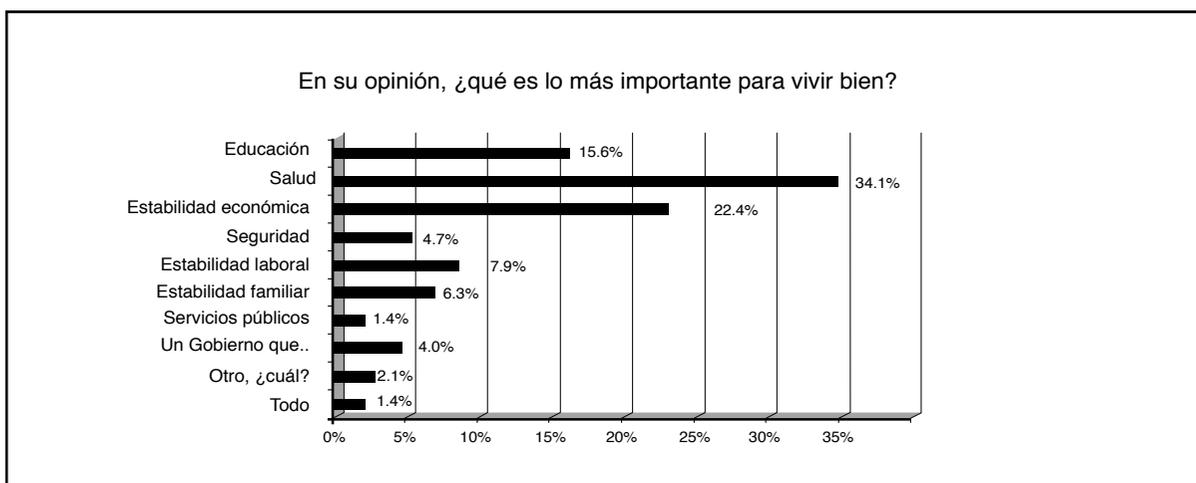
a) Seguridad jurídica

La seguridad del ser humano es lo que más cuenta en la calidad de vida. Los hombres tienen derecho a ella: no sólo a estar defendidos de los daños evitables, sino también a estar libres del temor a esos daños. La seguridad personal está vinculada estrechamente a la seguridad social, económica y del medio ambiente, así como a la paz y seguridad nacional e internacional. Sin reglas claras y de cumplimiento eficiente, la violación de los derechos fundamentales de cualquier individuo propicia la impunidad y una violación sistemática de la ley, es decir, el estado de indefensión de los afectados y la anarquía social.

b) Empleo e ingreso

Uno de los factores que mayor impacto tiene en la calidad de vida de un individuo es la capacidad de generar su sustento. En el caso de la ciudad de Guadalajara, las personas acceden a un empleo de manera desigual (Encuesta, 2009). En este sentido, las mujeres acceden a un empleo de manera desigual. Por ello, las mujeres consideran menos probable

Gráfica No. I



encontrar un empleo seguro (27%), contra un 30% de los hombres; de igual manera, las mujeres encuestadas consideran menos probable mantener un empleo seguro, con un 30%, comparado con el de los hombres, con un 40%. Algo similar sucede cuando se comparan las respuestas de las personas con bajos recursos y de las de altos recursos. Queda de manifiesto, pues, la inequidad en el acceso a un empleo por una cuestión socioeconómica.

Si a esto se lo compara con la segregación ocupacional, se encontrará que contribuye a generar una gran disparidad salarial entre la población femenina y la masculina. Según el Plan Nacional de Desarrollo, los ingresos promedio globales de las mujeres son 35% inferiores a los hombres.

Las políticas públicas también deben prestar mayor atención a la promoción de empleos, que sean accesibles para las personas de bajos recursos y que les proporcionen un medio para mejorar su economía (Encuesta, 2009).



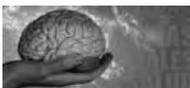
c) Seguridad Pública

La seguridad se percibe como el principal problema dentro de los servicios públicos que tiene la ciudad de Guadalajara. La encuesta indica que la vigilancia policiaca se encuentra presente en menor grado en lugares donde viven personas de nivel socioeconómico bajo. Debido a esto, se sugiere proporcionar una cobertura más amplia a este sector de la población en materia policiaca; además, a veces son víctimas, ya que se convierten en sospechosos de delitos que no cometieron. Se tiene, pues, claro el factor socioeconómico como un condicionante para acceder a un servicio profesional y comprometido, en materia de vigilancia policiaca.

Tabla No. I
Porcentaje de satisfacción de los servicios con los que se cuenta en su colonia

Servicios	Si	No	TOTAL
Calles pavimentadas	69.7%	30.3%	100.0%
Banquetas	84.9%	15.1%	100.0%
Alumbrado público	92.8%	7.2%	100.0%
Agua potable	99.0%	1.0%	100.0%
Drenaje y alcantarillado	96.5%	3.5%	100.0%
Áreas verdes	50.6%	49.4%	100.0%
Áreas deportivas	51.0%	49.0%	100.0%
Transporte público	92.6%	7.4%	100.0%
Teléfono público	89.9%	10.1%	100.0%
Recolección de basura	95.7%	4.3%	100.0%
Vigilancia policiaca	60.1%	39.9%	100.0%
Reparto de gas domiciliado	94.7%	5.3%	100.0%
Estacionamientos municipales	20.6%	79.4%	100.0%
Centros culturales municipales	28.0%	72.0%	100.0%
Botes para la basura	29.1%	70.9%	100.0%
Parada de camión con techo	27.1%	72.9%	100.0%
Letreros con los nombres de las calles	84.2%	15.8%	100.0%

Es por ello que se propone difundir información que permita que el ciudadano sea más prudente y cuide su integridad y la de su familia. Esto se puede realizar a través de los medios de comunicación, las escuelas, la comunidad de vecinos, etcétera.



Otro dato importante en el caso de las personas de nivel socioeconómico bajo es que se perciben inseguras en mayor proporción respecto de las personas de nivel socioeconómico alto. Esto se presenta en los diferentes entornos en donde se desenvuelven, ya sean privados o públicos (Encuesta, 2009).

Los principales problemas que viven los tapatíos en las colonias donde habitan son:

La inseguridad (35.3%), la drogadicción (14.5%) y el vandalismo (11.3%), problemática que no mejora, ya que describen que “sigue igual en este último año” (39.5%).

d) Corrupción

En cuanto a la percepción de la corrupción entre los habitantes de la ciudad de Guadalajara, opinaron: que la corrupción ha aumentado 43.72%, que ha disminuido 17.7%, y que sigue igual 37.67%. Además, coincidieron en 72% de los casos en que de cada 10 funcionarios, entre 7 y 10 serían corruptos; 16.9% opinó que de 4 a 6 funcionarios lo serían, y por último, 16.6 % determinó que sería corrupto de 1 a 3 funcionarios.

La corrupción es una preocupación tanto nacional como internacional. Existen varias organizaciones ciudadanas que colaboran entre sí como una red social. Precisamente por la magnitud con que se presenta, se puede decir que atraviesa las fronteras nacionales de muchas maneras: mediante empresas transnacionales, en dañinos paraísos impositivos extraterritoriales, lavado de dinero, mercenarios que trabajan en confabulación con funcionarios o políticos encargados de hacer cumplir la ley (Aguilar, 2000).

La mayor parte de los casos de gran escala se caracterizan por una confabulación que resulta en ganancias no autorizadas para ambas partes.

e) El desarrollo humano y social de las personas

El desarrollo humano puede contribuir a afrontar la corrupción. La voz y la opción efectivas para un amplio segmento de la población, aspectos esenciales para el desarrollo humano, pueden proporcionar las condiciones para confrontar a la corrupción. El rol de los ciudadanos como fuerza que se genera desde las bases puede surtir efecto contra la corrupción en el

Es por ello que se propone difundir información que permita que el ciudadano sea más prudente y cuide su integridad y la de su familia

gobierno, en los negocios y entre unos y otros. La voz de las personas puede hacer que valga la pena para aquellos que tienen la oportunidad de evitar la corrupción. La voluntad política es importante para generar presión desde arriba, pero aun cuando ésta exista, el complemento de la presión de las personas desde abajo puede contribuir a retenerla a lo largo del tiempo.

Cuando la voluntad política es inefectiva o no existe, la voz y la opción pueden ser poderosas para forjarla y retenerla. Una ciudadanía informada, respaldada por acceso a la información y medios de comunicación libres y competitivos puede fortalecer los sistemas de frenos y contrapesos y profundizar la democracia, fortaleciendo, de esta manera, el funcionamiento de agencias oficiales anti corrupción.

Es importante contar con instituciones correctas destinadas a la anti corrupción, pero conseguir que las instituciones funcionen en beneficio del interés público requiere presión desde abajo. El desarrollo humano está minado por la corrupción; mejores condiciones de desarrollo humano deben ser una parte integral del conjunto de soluciones.

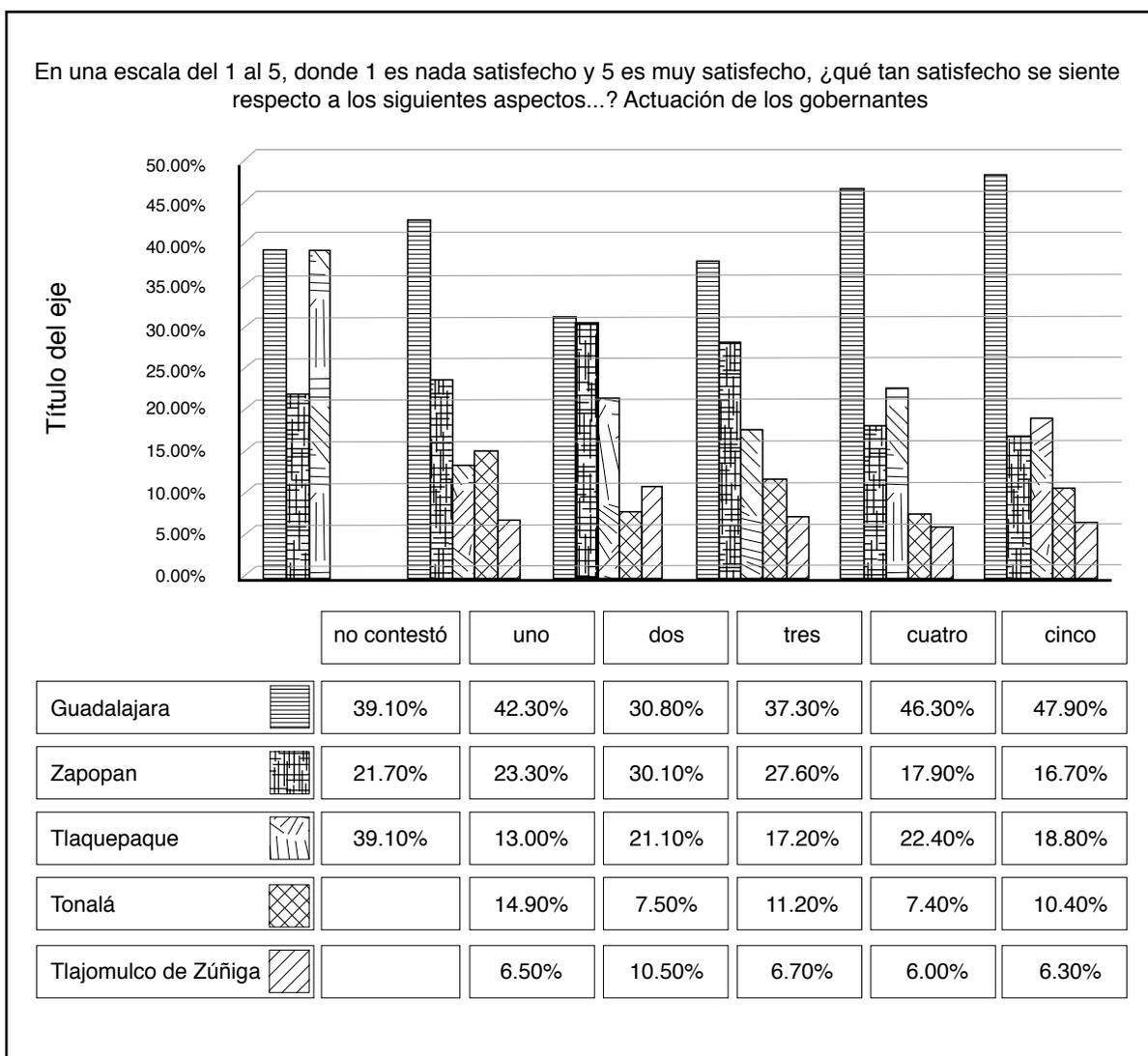


A nivel de los municipios, son las siguientes: en Guadalajara la opinión nada satisfecho fue de 42.30% y muy satisfecho, de 47.90%, lo que representa una polaridad sobre la actuación con la que son evaluados los servidores públicos; mientras que en Zapopan fue: nada satisfecho 23% y muy satisfecho 16%; en Tlaquepaque 13% nada satisfecho y 18.8% muy

satisfecho; en Tonalá nada satisfecho 14.9% y muy satisfecho 10.4%; y por último, Tlajomulco de Zúñiga resultó: nada satisfecho 6.5% y muy satisfecho 6.3%.

Esto se puede observar con el grado de satisfacción que los ciudadanos expresaron del desempeño de sus gobernantes (Encuesta, 2009):

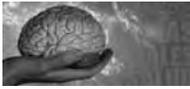
Gráfica No. 2



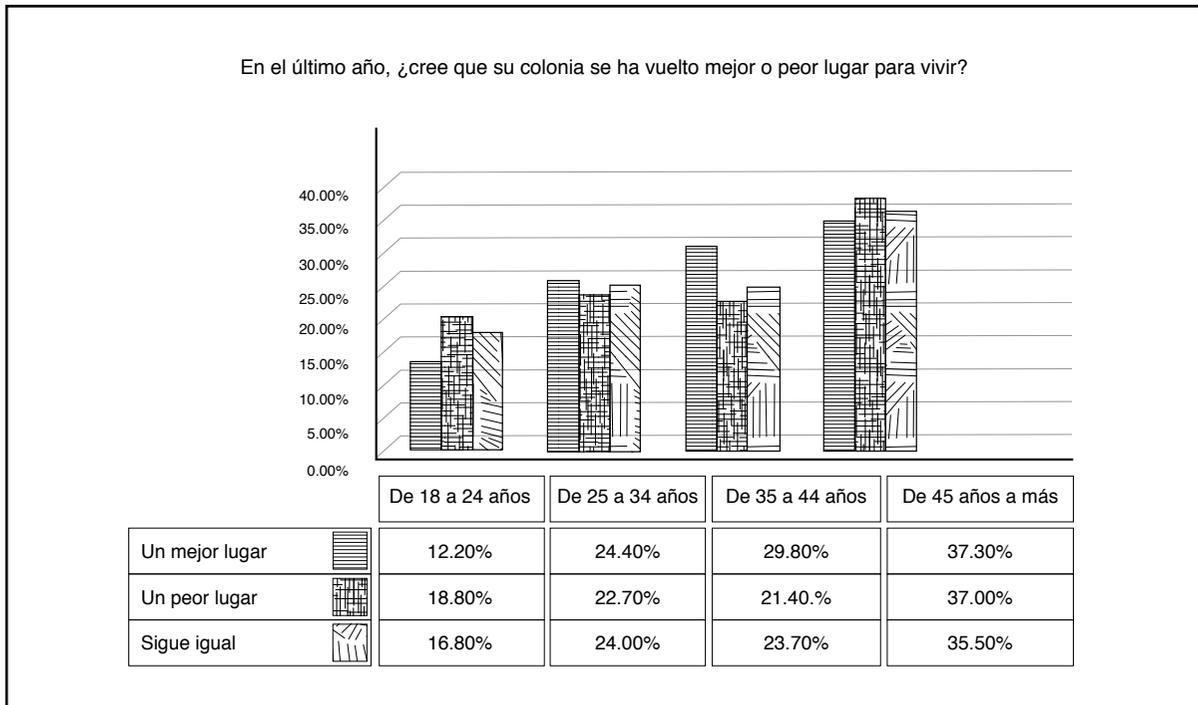
Por supuesto que lo anterior se refleja en la opinión que los entrevistados manifestaron de su colonia, barrio o zona habitacional.

Al momento de evaluar los encuestados la situación de su colonia, los resultados que se

obtuvieron reflejan la forma en cómo se sienten los habitantes con respecto a su entorno habitacional: las personas de 45 años o más perciben un peor lugar para vivir con 33.7%, seguidas por las personas de 35 a 44 años con 29.8%, y las de 25 a 34 años con 24.4%.

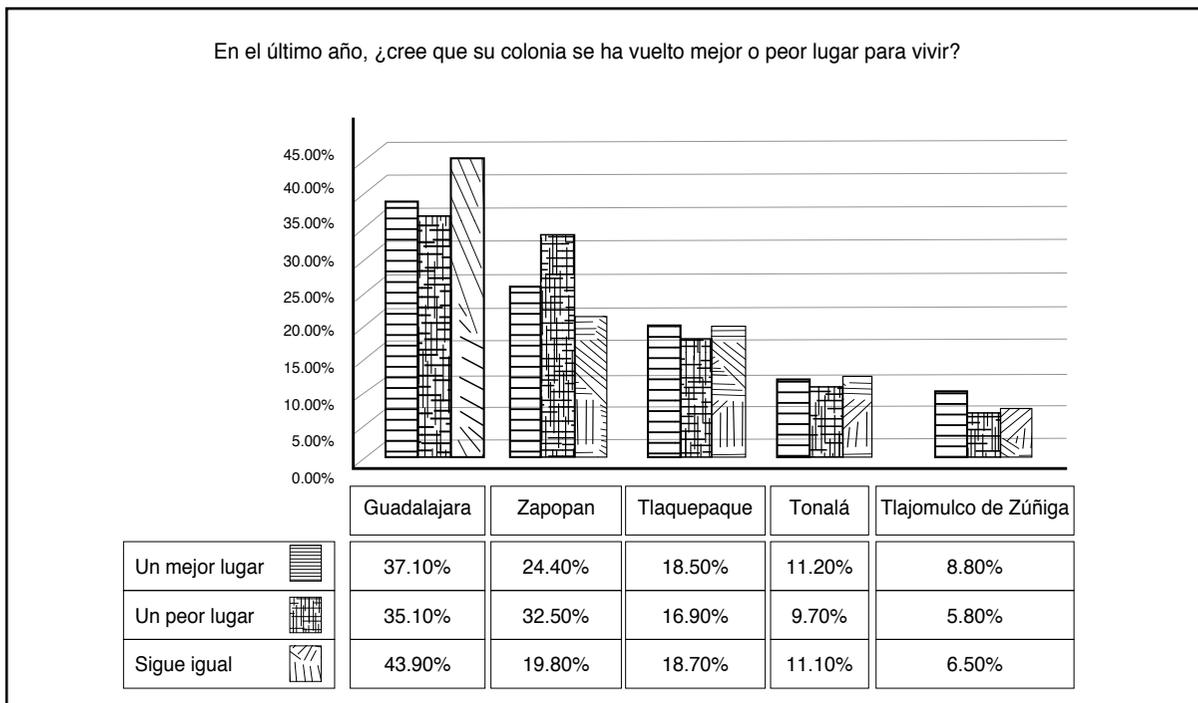


Gráfica No. 3



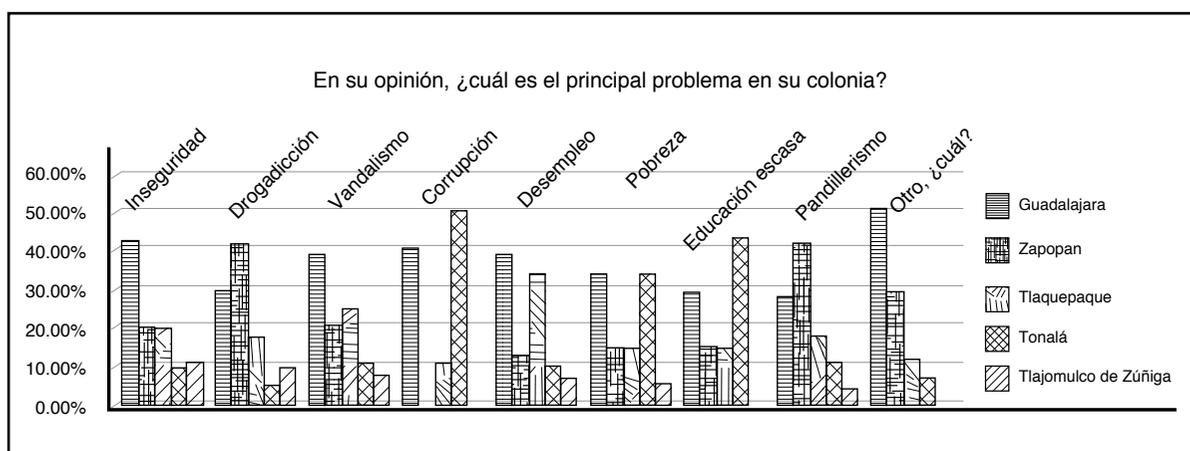
En el concentrado de la Zona Metropolitana, entre todos los municipios el resultado fue el siguiente:

Gráfica No. 4



Por último, en el análisis de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la opinión ciudadana respecto de los principales problemas que se perciben, en su mayoría, tienen que ver con la inseguridad. Estos fueron los resultados:

Gráfica No. 5



Conclusiones

Este primer acercamiento al tema de la calidad de vida en la Zona Metropolitana de Guadalajara deja constancia del sentir ciudadano respecto de la preocupación que tiene en materia de seguridad pública.

No es consuelo el aseverar que la violencia en las calles, los delitos sin castigo, la corrupción, son parte del entorno urbano al que se puede acostumbrar el ciudadano. Porque es remediable, se han expuesto algunos de los resultados de la encuesta aplicada, que como se dijo, es una primera etapa del proyecto al que corresponde como investigación en todo el Estado de Jalisco.

La inseguridad fue una de las preocupaciones de la mayoría de los encuestados. Se le pudo correlacionar directamente con la apreciación que los habitantes de la Zona Metropolitana tienen de su colonia, ya que al percibir una colonia con problemas de vandalismo, asaltos y drogadicción, estiman que empeoran las condiciones para seguir viviendo allí.

Es un asunto inacabado, porque está determinado por la interacción social de los ciudadanos de esta zona geográfica de Jalisco, en donde están asentadas tanto la capital como la segunda ciudad más importante.

El diseño de políticas públicas requiere el concurso de la sociedad y del gobierno; por eso se lo puede entender a este asunto como una asignatura propia de la calidad de vida y la gobernanza. Es deseable

esta interacción y transferencia de experiencias, para transformar una realidad, como lo es el de la inseguridad pública. La expectativa de una ciudad más agradable, entendida como espacio de convivencia seguro, debe ir acompañada de un esquema educativo, jurídico e institucional, que propicie la sinergia social.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva Luis. (2002). *La hechura de las políticas públicas*, México: Porrúa.
- Aguirre Reinoso, Luis Roberto, y Guerrero Padilla, José Luis. (2008). *Calidad como estilo de vida*. (s/f), de <http://www.gestiopolis.com/canales5/emp/pymecommx/46.htm>
- Amartya Sen. (1985). *Commodities and Capabilities*, Ámsterdam, North-Holland, pp. 69-70.
- _____ (1985). "Well-Being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures, 1984", *The Journal of Philosophy*, vol. 82, no. 4, pp. 169-221.
- Baradach Eugene. (1998). *Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas*. México: CIDE.
- Blanco, A. (1988). *Calidad de vida en terminología científico – social – aproximación crítica*. Madrid: Antrophos.
- Castells, M. (1991). *El auge de la sociedad actual. Teoría social y tendencias sociales*. Madrid: Alfoz, n. 80 pág. 89/103.
- Consejo Ciudadano para Seguridad Pública y Readaptación Social del Estado de Jalisco. (2009). Disponible: www.consejociudadano.com.mx/comisionesdetrabajo.htm
- Encuesta "Percepción ciudadana sobre la calidad de vida en la Zona Metropolitana de Guadalajara". *Calidad de vida en el estado de Jalisco*, Fondos Mixtos Coecytjal-Conacyt, 2009-2010.



Seguridad Informática, una necesidad actual

“Como apoyo a la seguridad en informática es recomendable la auditoría para poder tener una revisión de las áreas de informática o sistemas y proponer planes alternativos que permitan mejorar las condiciones de trabajo y prever situaciones problemáticas”.

Por: **Juan José Rojas Delgado**

Licenciado en Informática con Especialidad en Redes por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora. Master en Educación por la Universidad del Valle de Atemajac, Platel Zamora. Docente Universitario y de Posgrados de Informática y Educación. Encargado del Departamento de Cómputo y Sistemas, Universidad del Valle de Atemajac, Platel Zamora-Campus Jacona.

Seguridad Informática, una necesidad actual

Resumen

El creciente auge de las tecnologías de la información, que han cambiado nuestra civilización y forma de vida, llegando a empresas, instituciones, profesionistas, escuelas y hasta al hogar, nos lleva a un estilo de vida diferente donde las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) son tan importantes que debe considerarse el salvaguardarlas para asegurar su correcto uso y funcionamiento óptimo.

Information Security, a current necessity

Abstract

The growing boom in information technology has changed our civilization and way of life, reaching companies, institutions, professionals, schools, and even homes. It takes us to a different way of life where information and communication technologies (ICTs) are so important that their protection should be considered in order to insure their correct use and best performance.

Sécurité Informatique: une nécessité actuelle

Résumé

Le boom récent de la technologie de l'information qui a changé notre civilisation et notre forme de vie en s'implantant dans nos entreprises, dans nos institutions, dans nos bureaux, dans nos écoles, et même dans nos foyers nous a conduits à un style de vie différent. La technologie de l'information et de la communication y est si importante qu'il convient de la protéger pour assurer son usage correct et son fonctionnement optimum.

Las computadoras, como parte importante de estas TIC's, procesan y almacenan grandes cantidades de información, que puede ser confidencial para individuos, empresas e instituciones, llegando a ser tan valiosa como el dinero mismo. Sin embargo, la información en manos equivocadas puede ser mal utilizada o divulgada. Esto representa un problema, ya que se pueden tener robos, fraudes o sabotajes de la información que causen la destrucción o alteración de la misma, ocasionando problemas y pérdidas para las empresas e individuos.

Algunos factores que han permitido el incremento en los crímenes por computadora, de acuerdo con José Antonio Echenique, de la Universidad Nacional Autónoma de México, son:

- El aumento del número de personas que se encuentran estudiando computación
- El aumento en el número de empleados que tienen acceso a los equipos
- La facilidad en el uso de los equipos de cómputo
- El incremento en la concentración de la información
- El incremento de redes y la interconexión de computadoras desde diferentes lugares (Echenique, 2003, pp103-104)

Las principales amenazas a la seguridad de los sistemas son las que se presentan a continuación:

- *Los usuarios.* Que son causa del mayor problema ligado a la seguridad de un sistema informático, por mal uso de los mismos, compartir contraseñas, abusar de los equipos y servicios informáticos.
- *Programas maliciosos.* Cualquier tipo de programas destinados a perjudicar o a hacer un uso ilícito de los recursos del sistema. Estos programas pueden ser virus de computadoras, gusanos informáticos, troyanos, bombas lógicas, programas espía o programas para extraer claves de acceso.
- *Intrusos.* Personas que consiguen acceder a los datos o programas a los cuales no tienen acceso permitido, que acceden sin autorización a los grandes sistemas de computadoras sólo por diversión o como un reto personal, además de los crackers que persiguen otros propósitos, como robar información, producir daños en los datos, cometer algún tipo de fraude, etcétera.
- *Siniestros (robos, incendios, daños causados por agua).* Una mala manipulación o una mala intención derivan en la pérdida del material, equipos o de los archivos y la información. Los incendios ponen en peligro a todo tipo de instalaciones, además de desastres naturales como inundaciones, huracanes y otro tipo de eventos que ponen en peligro a los equipos.
- *El personal interno de sistemas.* Son comunes las luchas de poder que llevan a disociaciones entre las áreas y ocasionan soluciones incompatibles para la



seguridad informática. Los problemas y rivalidades en el personal pueden ocasionar manipulaciones de la información con el fin de perjudicar a otros y mostrar que están haciendo mal su trabajo.

Estas problemáticas han existido históricamente y para cada una de ellas se han desarrollado soluciones. La seguridad informática es una alternativa y está evolucionando constantemente con las tecnologías de la información emergentes, estando a la par de ellas para poder salvaguardarlas.

La seguridad informática consiste en asegurar que los recursos del sistema de información (datos, hardware, software, redes y telecomunicaciones, personal y procedimientos) o sistema computacional (elementos físicos, elementos lógicos y elementos humanos) de una organización estén libres de peligro, riesgo o daño para que puedan ser utilizados por el personal autorizado y para los fines que la organización persigue.

La seguridad del área de Informática tiene como objetivos:

- Proteger la integridad, exactitud y confidencialidad de la información
- Proteger los activos ante desastres provocados por la mano del hombre y actos hostiles
- Proteger a la organización contra situaciones externas como desastres naturales y sabotajes
- En caso de desastres, contar con los planes y políticas de contingencias para lograr una pronta recuperación.
- Contar con los seguros necesarios que cubran las pérdidas económicas en caso de desastre (Ibid., p. 192)

El concepto de seguridad informática no es nuevo, existe desde que surgieron las primeras computadoras y los primeros sistemas. En sus inicios contemplaba solamente la *seguridad física* de las instalaciones informáticas y el control de acceso físico a éstas, para después tomar en cuenta también la *protección de los programas computacionales y la información*; finalmente se incluyó la *seguridad de los usuarios* de los equipos.

Se deben considerar estos tres elementos para que la seguridad sea efectiva, o puede ocurrir lo que se describe en este breve caso:

La seguridad informática es una alternativa y está evolucionando constantemente con las tecnologías de la información emergentes

Una gran institución de Defensa contaba con un nivel muy alto de seguridad para sus computadoras. El perímetro de la instalación estaba protegido por una doble barda de seguridad de más de tres metros de altura. El área comprendida entre el perímetro y la instalación se encontraba vigilada. Sin embargo, dentro de la instalación misma, los empleados –considerados de confianza- gozaban del acceso prácticamente ilimitado a todas las instancias. Aunque la confianza hacia el personal es, desde luego, un elemento clave, la dependencia ciega en él resulta inadecuada (Fine, 2002, p. 16).

En esta situación, la seguridad física era exagerada; sin embargo, se dejaba a un lado la seguridad de los sistemas y, sobre todo, la del personal; entonces, no es posible considerar que existía un control de seguridad adecuado.

Leonard H. Fine considera otros factores de la seguridad y nos dice que se requiere abarcar más elementos que lleven a una seguridad total en informática.

Hay dos grandes áreas que se deben incorporar a este enfoque de seguridad:

1. Aspectos administrativos
2. Aspectos técnicos y de procedimiento (ibid., p 17)

Elementos administrativos

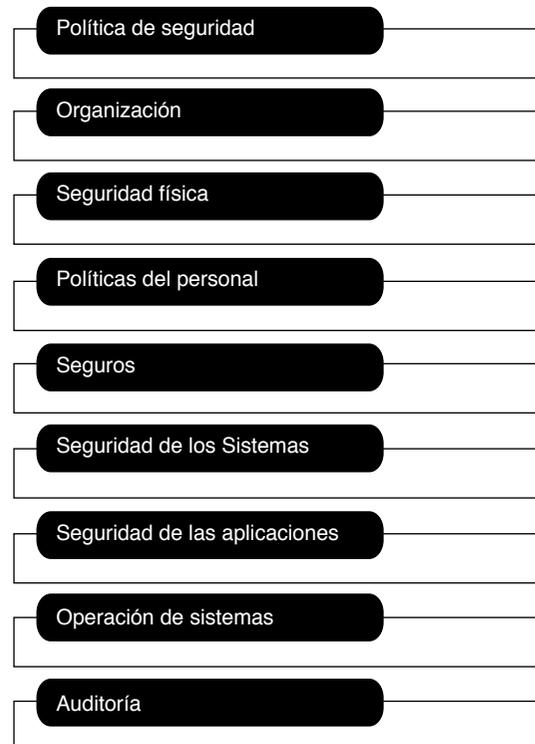
- *Políticas de seguridad en computación.* Limitaciones de seguridad, equilibrio seguridad-riesgo, análisis de riesgos, compromisos con las políticas de seguridad
- *Organización y división de responsabilidades.* Dividir las responsabilidades, llevar sistemas de control interno, asignar responsabilidades, política adecuada para sustituir personal clave
- *Seguridad física y contra incendios.* Ubicación de las instalaciones informáticas, aire acondicionado, suministro de energía, riesgos de inundaciones, control de acceso, detección y protección de incendios, mantenimiento
- *Políticas hacia el personal.* Políticas de contratación, verificación de referencias, pruebas psicológicas, exámenes médicos, evaluación del desempeño, premios, rotación de puestos
- *Seguros.* Identificar áreas asegurables, contratación de seguros especializados, seguimiento y valoración de riesgos (ibidem)

Elementos técnicos y de procedimiento

- Seguridad de los sistemas. Considerando la seguridad de los equipos, de los programas y de las redes de computadoras y sistemas de telecomunicaciones
- Seguridad de las aplicaciones. Tomar en cuenta controles de los usuarios, controles de procesamiento, controles de los datos y archivos
- Estándares de programación y operación de los sistemas. Planeación de sistemas, supervisión de procedimientos de trabajo, elaboración de documentación, verificación de la información
- Auditoría interna y externa. Selección de auditores, política de seguridad en computación
- Plan y simulacro para desastres. Análisis de los tipos de desastres, planeación contra desastres, simulacros ante desastres (ibidem)

De esta forma, la seguridad efectiva en informática requiere valorar un amplio número de aspectos que conformen la seguridad total en informática, estableciendo una estrategia para evitar desastres.

Figura 1. Seguridad total en informática



Como apoyo a la seguridad en informática, es recomendable la auditoría para poder tener una



revisión de las áreas de informática o sistemas y proponer planes alternativos que permitan mejorar las condiciones de trabajo y prever situaciones problemáticas.

Dentro de la auditoría se evalúan todos los aspectos relacionados con la seguridad de los sistemas computacionales, de la información, del personal de sistemas y de todo lo relacionado con bienes informáticos de las áreas de sistemas de la organización que contribuyan al mejor desempeño de la administración y control de las actividades y operaciones de la función informática de la empresa (Muñoz, 2002, p. 617).

Algunas recomendaciones que menciona Ricardo Hernández, consultor en informática para las auditorías de sistemas son:

1. Que toda área realice auditorías técnicas, ya sea por especialistas propios, por asesores externos dedicados a estas labores o por técnicos de otras áreas.

2. Las auditorías deben ser periódicas (cuando menos una por año) porque siempre se encuentran fallas tan sutiles que difícilmente son detectadas en revisiones superficiales.
3. Cada auditoría deberá hacerse a profundidad y atendiendo a cada área por separado para que al final sea más fácil comprobar si éstas se encuentran interrelacionadas en forma congruente (Hernández, 2003, p. 131).

Con la auditoría se podrán establecer las áreas de oportunidad o de mejora en las cuales es necesaria una intervención para evitar o prevenir problemas o desastres. Enseguida se muestra una lista de verificación con algunos aspectos que se deben evaluar dentro de la empresa para asegurar la seguridad informática.

La seguridad es necesaria en los diferentes contextos de nuestra vida; actualmente, nuestra era de la información, como la llama Alvin Toffler en su libro *La Tercera Ola*, también requiere políticas de seguridad.

...la seguridad efectiva en informática requiere valorar un amplio número de aspectos



Tabla 1. Inventario de riesgos de seguridad informática

ELEMENTO	ASPECTO CLAVE	ADECUADO
	SÍ / NO	SÍ / NO
Política de seguridad Existe una política de seguridad definida La responsabilidad de la formulación de la política está asignada Conciencia y compromiso por parte de la alta gerencia El alcance de las pérdidas se ha definido		
Organización y división de responsabilidades La responsabilidad de la seguridad se ha asignado Descripciones claras de puestos Inclusión de la seguridad en las descripciones de puestos División de responsabilidades entre las funciones clave Sistemas de verificación interna bien definidos Seguridad de los sistemas		
Seguridad en los sistemas Las fallas en el equipo están definidas Las fallas en los programas están definidas Seguridad de terminales Seguridad de redes Equipo de respaldo		
Seguridad de las aplicaciones Controles del usuario Controles del área de procesamiento Planes de contingencia en la aplicación Seguridad de datos y archivos		
Seguridad física Acceso del personal Alarmas Ubicación Construcción Disposición		
Seguridad contra incendios Detección de incendios Extinción de incendios Nexos con el cuartel de bomberos Rutina contra incendios		
Estándares Métodos y supervisión Documentación Duplicados de respaldo		
Políticas hacia el personal Políticas de contratación Procedimientos para evaluar el desempeño Permisos Rotación de puestos		
Seguros Equipo Programas Personal Pérdida de utilidades		

Fuente: Fine, L.H. (2002). Seguridad en centros de cómputo: políticas y procedimientos. p. 115.



Se han mencionado brevemente diferentes aspectos relacionados con la seguridad de los recursos físicos y lógicos, pero una parte fundamental es el recurso humano.

Se considera a los usuarios como el *eslabón débil* del sistema computacional, ya que son quienes operan al sistema y muchas veces no siguen las políticas establecidas; casos comunes son el compartir claves de acceso de forma irracional, sin tomar en cuenta la responsabilidad que representa el que otra persona tenga su clave y pueda realizar transacciones a su nombre y que en un momento dado puedan incurrir en delitos y abusos informáticos quedando libres de responsabilidad.

Además de que el usuario puede entregar información confidencial a otros sin darse cuenta de que es manipulado, como ocurre en la *ingeniería social*, que es la práctica de obtener información confidencial a través de la manipulación de los usuarios legítimos de la misma. Cuántas veces nos dan datos en una simple conversación, telefónicamente o por Internet; hay personas expertas en ellos y se les designa como

ingenieros sociales. Ante esto, debemos concientizar a los usuarios en la importancia de la información y en la confianza que se les delega a ellos.

Entonces, para lograr una mejor seguridad en informática, hay que tener en cuenta todos los aspectos relacionados: considerar a la auditoría como un buen apoyo, contar con políticas de seguridad, y como reflexión final, es indispensable cuidar la seguridad informática en el nivel que nos pueda corresponder, como administradores de las TIC's o como usuarios. Hay que recordar que las instituciones confían en nuestro profesionalismo. ☺

Bibliografía

- Echenique, J.A. (2003). *Auditoría en Informática*. México, Distrito Federal: McGrawHill.
- Fine, L.H. (2002). *Seguridad en centros de cómputo: políticas y procedimientos*. México, Distrito Federal: Trillas.
- Hernández, R. (2003). *Administración de la función informática*. México, Distrito Federal: Trillas.
- Muñoz, C. (2002). *Auditoría en sistemas computacionales*. México, Distrito Federal: Prentice Hall.



General Manuel M. Diéguez

“Por decisión de don Venustiano Carranza, don Manuel fue nombrado gobernador del Estado de Jalisco y comandante militar de 1914 a enero de 1919.”



Por: Enrique Fernández Diéguez

Bisnieto del general Manuel M. Diéguez

General Manuel M. Diéguez

General Manuel M. Diéguez

Le générale Manuel M. Diéguez

Resumen

En el seno familiar, suelen transmitirse a lo largo de varias generaciones diversos sucesos y rasgos de los ancestros a los descendientes, quienes siempre tienen algo novedoso e interesante que platicar acerca de la vida de sus padres, abuelos, bisabuelos, tíos, etcétera. En el caso de figuras públicas, no es la excepción. En este artículo, un bisnieto del general Manuel M. Diéguez nos transmite una sinopsis de este personaje estrechamente unido a la época revolucionaria de México. Basa sus narraciones en las pláticas de su abuela materna, hija del general, quien transmitió el legado histórico de su padre a sus descendientes. A continuación, la historia desde la íntima óptica del seno familiar.

Abstract

Within families, it is customary to communicate from generation to generation, different events and characteristics of ancestors to the descendants, who always have something new and interesting to talk about in the lives of their parents, grandparents, great-grandparents, uncles, etc. In the case of public figures, this is no exception. In this article, a great-grandson of General Manuel M. Diéguez provides us with a synopsis of this person, who played an important role in the Mexican Revolution. He bases his narratives on the stories he heard from his maternal grandmother, daughter of the general, who communicated the historical legacy of her father to all his descendants. Here then, is historical narrative, from the intimate point of view of the family.

Résumé

Il est d'usage au sein de la famille de transmettre les péripéties et les attributs des ancêtres de génération en génération, ce qui permet toujours à leurs descendants de parler de quelques faits inédits et intéressants sur la vie de leurs pères, grands-pères, arrière-grands-pères, oncles, etcétera. Les grandes personnalités publiques n'en sont pas exemptes. Dans cet article un arrière-petit-fils du général Manuel M. Diéguez nous transmet un synopsis de ce personnage étroitement lié à l'époque révolutionnaire du Mexique. Il base ses narrations sur les dires de sa grand-mère maternelle, fille du général, qui a transmis l'héritage historique de son père à ses descendants. Et en voici l'histoire selon la vision personnelle de la famille.

En estas fechas de conmemoración del primer centenario del inicio de la Revolución Mexicana, el movimiento social más grande en la historia de nuestro país y el de mayor magnitud en América Latina, quise escribir estas líneas en torno a la figura de un ilustre jalisciense, tapatío de nacimiento, llamado Manuel Macario Diéguez. Estos sucesos me fueron relatados por su hija, la señora Esther Diéguez Palomera.

Recientemente fallecida, a la edad de 99 años, en el año 2004, en el descuido de una neumonía en esta ciudad de Guadalajara, ella nació en la ciudad de Cananea, Sonora, en el año 1905; antes nacería su único hermano varón, llamado Adolfo Diéguez Palomera.

Doña Esther, hija de don Manuel, llegaría a ser mi abuela materna. Su servidor viviría desde la adolescencia hasta la adultez en la casa de ella.

Al caminar por su casa, se encontrarían siempre fotografías en blanco y negro enmarcadas con la imagen de su padre, el general, ya fuera con su uniforme militar de gala o vestido de traje casimir ciudadano.

Comentaba que su padre nació en esta ciudad de Guadalajara el día 10 de marzo de 1874, en el seno de una familia de clase media carente de lujos; que sus abuelos paternos fueron Crisanto Diéguez y doña Juana Lara; que tuvieron 10 hijos: Manuel (el primogénito), Porfirio, Álvaro, Ramiro, Elvira, Obdulía, Carolina, Isauro, Benjamín y Crisanto.

Manuel cursaría la escuela primaria con buenas calificaciones; después continuaría sus estudios en el Seminario Conciliar para Varones, prestigiada escuela donde aprendió matemáticas, física, álgebra, latín, geografía, etcétera.

Tuvo que suspender sus estudios para trabajar, debido a que su padre enfermó de gravedad. Debido a sus conocimientos escolares trabajó como maestro rural de primaria en San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

Después fue requerido para trabajar como empleado de rentas en Magdalena, Jalisco.

A los 24 años de edad, el 6 de marzo de 1899, en Mazatlán, Sinaloa, se dio de alta en la Marina de guarda

costas Oaxaca de la Armada nacional, con el más bajo oficio, el de sobrestante.

Al cumplir su contrato, debido a los comentarios escuchados del *boom* existente de las minas de oro, plata y cobre que se encuentran en el Estado de Sonora y de la posibilidad de encontrar un trabajo mejor remunerado, viaja a la población de Cananea empleándose en la mina *La Colorada*, de la compañía norteamericana *Green Consolidated Cooper Company*.

Primero trabajaría como minero-obrero; al destacarse, y debido a sus conocimientos en matemáticas y en inglés, es ascendido a ayudante en la tienda de raya (rango parecido a ayudante del contador-pagador).

Los puestos de oficina, contadores, ingenieros, encargados de talleres, de la fundidora y muchos otros puestos eran ocupados exclusivamente por norteamericanos.

Los trabajos pesados, casi bestiales, casi de esclavitud, eran ocupados por mexicanos. Estos trabajaban a diario, sin descansar, con salarios en general de 3 pesos diarios, durante 12 a 15 horas casi sin descansar, les pagaban en vales cambiables en la tienda del señor Green, dueño del mineral. En cambio, los norteamericanos recibían 2.5 veces más el salario de un obrero mexicano y pagados en dólares.

Existía una población de obreros-mineros cercanos a los 5,000, y de aproximadamente 3,000 empleados norteamericanos en las 4 minas cercanas a Cananea, Sonora.

El malestar de la población mexicana era evidente, su trabajo era pesadísimo y mal pagado, los trataban casi como esclavos.

Hablar y platicar de los hechos antecedentes y posteriores de la Huelga de Cananea llevaría tiempo y espacio, por lo que me ajustaré a lo que platicó mi abuela.

Don Manuel conoció y se relacionó con hombres muy hombres, rectos, honestos y de calidad humana, como lo fueron:

- Esteban Baca Calderón, nayarita.
- Juan José Ríos, sinaloense.
- Pablo Quiroga, jalisciense.



- Lázaro Gutiérrez, sonorenses.
- Francisco M. Ibarra, sonorenses.

Todos ellos expresaron su malestar y enojo ante los atropellos de los capataces del mineral. Don Manuel, al ser ayudante de contador, sabía de la inmensidad del valor de las mismas y de su rentabilidad como negocio.

En la noche del 16 de enero de 1906 se reunieron en la casa de Cosme Aldama y resolvieron constituirse en sociedad secreta bajo la denominación de Unión Liberal Humanitaria, resultando electo como presidente Manuel M. Diéguez, como vicepresidente Francisco M. Ibarra y como secretario Esteban Baca Calderón.

Ellos empezaron a formular los puntos del acta de peticiones de mejoras que después presentarían a las oficinas generales de la *Green Consolidate Cooper Company*, mi abuela guardaría muchos años algunas cartas escritas de propia mano de Ricardo Flores Magón, principal crítico del sistema porfirista que por vía postal eran enviadas a esta Unión Liberal Humanitaria con nombres diferentes en las cuales los ponían al tanto de los sucesos que estaban fraguándose y les inyectaban ánimos de rebelión contra don Porfirio Díaz.



La policía secreta de Porfirio Díaz le siguió los pasos rabiosamente a los Flores Magón y también a todos los clubes o uniones liberales que estaban formándose en el país.

Don Manuel y sus compañeros, convertidos en líderes de la primera junta de trabajo, notificaron a la *Green Consolidate Copper Company* sus peticiones de mejoras y se declararon en huelga para el día 1 de junio de 1906, y anunciaron que cerrarían todos los trabajos, exceptuando la planta de luz y el servicio de agua.

Nunca en la historia de México se había efectuado tal suceso. En las oficinas de la compañía, entre las autoridades y jefes del mineral... todos se reían y hacían mofa de sus pretensiones.

Ellos solicitaban estos puntos: Jornada de 8 horas de trabajo diario; 6 días de trabajo por un día de descanso, que sería el domingo; un salario mínimo obligatorio, de acuerdo con la capacidad de la persona; baños y dormitorios higiénicos; que la mayoría de puestos fueran ocupados por mexicanos, incluyendo los de confianza y la destitución de capataces inhumanos y crueles.

Los sucesos posteriores son de sobra conocidos, los obreros fueron reprimidos, fueron atacados, violentados, muertos, asesinados por órdenes del dueño del mineral, Mr. Green.

Diéguez y sus compañeros sólo querían mejorar las condiciones de trabajo, intrato digno. Es cierto que la huelga fue violentada y que sus principales líderes fueron encarcelados, pero se logró un precedente en la historia de México, en la vida nacional. Después de esto, surgirían los contratos, aparecerían los contratos de trabajo, nacerían las juntas de arbitraje de trabajo en el país, se unificarían los gremios, nacería el sindicalismo y se aprobaría la Ley Federal del Trabajo.

Esto es lo más trascendente y maravilloso de la Huelga de Cananea, pues al nacer la próxima Constitución de la República en 1917- bajo el mandato de don Venustiano Carranza- se incluirían estos puntos en el artículo 123 dentro del ramo laboral dándoles

presencia jurídica. Esto se debe a Manuel M. Diéguez y a sus compañeros. Honor a quien honor merece.

Diéguez, Baca Calderón, Pablo Quiroga, Gutiérrez de Lara e Ibarra fueron encarcelados con todo el peso y la consigna porfirista. Todos ellos pasaron cinco años en la cárcel de Cananea, Sonora (2 años), Hermosillo, Sonora (2 años) y en la cárcel del Castillo de San Juan de Ulúa, Veracruz (casi 2 años).

Salvaron la vida gracias al triunfo de la rebelión de don Francisco I. Madero, ya que se comprometió, según el Plan de San Luis a dejar en libertad a todos los presos políticos que estuvieran encarcelados, esto en 1911.

En esos tiempos, la familia Diéguez nunca recibió carta de don Manuel, pues estaba prohibido el envío y/o recepción de cartas para ellos. Diéguez y sus compañeros regresaron a Cananea, Sonora, con las huellas visibles físicamente del maltrato de los celadores o policías de la cárcel; desnutridos por la mala y escasa alimentación, por las inclemencias del clima cálido del lugar, de los mosquitos y del agua salubre del mar.

Pero nunca se quebró su espíritu, jamás lamentaron su destino. El dueño del mineral, Mr. Green, ya había fallecido, pero su viuda e hijos seguirían siendo los dueños por varias décadas más.

Las familias de estos héroes fueron hostilizadas, amenazadas y, cuenta mi abuela, que ella tenía ya 6 años al haber visto a su padre, don Manuel, nuevamente en Cananea cuando su madre enfermaría y sería trasladada a la ciudad de San Francisco para su recuperación. Ella quedaría al cuidado de sus tías Elvira, Isaura y Carolina, hermanas de don Manuel, en la ciudad de Guadalajara.

Debido a la estimación y admiración que les confirió toda la población de Cananea y alrededores hacia la figura de don Manuel, lo designaron como su candidato a jefe político o presidente municipal en Cananea, Sonora, para el periodo 1912-1913.

Me comentó ella que al suceder la llamada "Decena Trágica", don Manuel, enojado, herido en el

Don Manuel y sus compañeros, convertidos en líderes de la primera junta de trabajo, notificaron a la *Green Consolidate Copper Company* sus peticiones de mejoras y se declararon en huelga para el día 1 de junio de 1906

sentimiento, se levantaría en armas junto con otros 400 obreros-campesinos sonorenses en contra del General Victoriano Huerta, asesino de don Francisco I. Madero, presidente de la República Mexicana.

Todos los dirigentes de la huelga de Cananea, sucedida 7 años antes, se unieron a Diéguez y partieron al llamado Plan de Guadalupe, que enarbolaba la figura de don Venustiano Carranza en contra del General victoriano Huerta.

Se une al contingente y a las órdenes de Álvaro Obregón, quien sería designado jefe del ejército del noroeste, siendo el primer jefe constitucionalista don Venustiano Carranza.

Diéguez aprendería las estrategias de guerra, junto a la figura de Álvaro Obregón, participando en ocho batallas decisivas y fuertes contra las fuerzas federales. Se ganó a pulso sus nombramientos de Capitán hasta General de División. Esto desde Hermosillo hasta la toma de la ciudad de Guadalajara, derrocando al militar porfirista Mier.



Por decisión de don Venustiano Carranza, don Manuel fue nombrado gobernador del Estado de Jalisco y comandante militar de 1914 a enero de 1919.

Mi abuela me contó que su padre y Álvaro Obregón serían compañeros de armas y amigos hasta que la ambición de Obregón por llegar a ocupar la presidencia de la República saldría a la luz.

Obregón se rebeló contra Carranza y los obregonistas asesinaron a don Venustiano en Tlaxcaltongo, Veracruz. Diéguez siempre fue leal al constitucionalismo, a Carranza, a quien veía como a un titán, como un conciliador de intereses, un reformista como nunca había existido. La Constitución de febrero de 1917 lo avala, puesto que sigue vigente.

En una de las dos visitas que hizo el presidente Carranza a esta ciudad de Guadalajara, en el año de 1916 (1917), mi abuela conoció a este prócer de la Revolución, me comentó que estrechó su mano, que su figura, muy alta, de 1.85 metros, imponía mucho respeto; que era muy respetuoso, caballeroso, muy tranquilo, de aproximadamente 95 kilogramos de peso.

Contrastando con la figura de su padre, alto, de aproximadamente 1.75 metros, delgado; sus canas aparecían en su cabeza, usaba lentes redondos; a decir de ella, tenía el aspecto de maestro de escuela (el cual había sido). Excelente anfitrión, admirable orador y discursante.

Debido a su dualidad de funciones, primero el ser gobernador y segundo el ser comandante militar de las fuerzas constitucionales, con la experiencia adquirida en el campo de batalla, Diéguez era necesario, junto con sus generales y tropa, para Álvaro Obregón contra las fuerzas de Francisco Villa y sus famosos dorados.

En dos ocasiones, Francisco Villa y sus generales: Rodolfo Fierro (el más sanguinario, el más asesino, con una innata disponibilidad de matar propios y extraños), Julián Medina (quién, según mi abuela, fue el que disparó en contra del reloj exterior del Palacio de Gobierno de Guadalajara, donde aún se aprecia el orificio) y Calixto Contreras, ocuparon la ciudad de Guadalajara.

Don Manuel explicaría que ante tal suceso y tratando de evitar desagrazos en contra de la ciudad y de los ciudadanos, evacuó la ciudad y trasladó



los poderes a Ciudad Guzmán. Esto en 1914, ya se acercaban 15 mil villistas con caballería, 16 cañones y destruían todo a su paso.

Ella y las hermanas de Manuel, por instrucción del general, eran enviadas a una casa de seguridad secreta fuera de la ciudad. Horas de angustia y exaltación viviría ella a sus escasos 11 años; los villistas sabían de la existencia de la familia Diéguez y si hubieran dado con la localización de ellas, hubiera acabado en tragedia.

Varios combates se dieron entre constitucionalistas (carrancistas) y convencionalistas (villistas) en Ciudad Guzmán, en Sayula, en Atenquique, en Tuxpan, en Zacoalco de Torres, en Ocotlán, en las cercanías de la ciudad, en el Cerro del Cuatro, en Toluquilla y en El Castillo.

Se ganaron y se perdieron batallas, pero finalmente Diéguez desalojaba a los villistas y volvía la calma a la ciudad. Murieron miles de combatientes, muchos heridos, mucha sangre cayó al piso.

Obregón solicitó a Diéguez la presencia de él y sus tropas en la estación Trinidad del ferrocarril camino a Celaya, Guanajuato, para pelear la segunda batalla de Celaya, definitorias en contra de Francisco Villa y sus generales.

Don Manuel peleó y Obregón ganó la batalla propinándole a Villa una de las derrotas más fuertes que sufriría. Don Venustiano nombró a don Manuel M.

Diéguez General de División. En ese lapso de tiempo, Diéguez crea y deroga leyes en el Estado de Jalisco. Inclusive si se abre la Constitución Política del Estado, encontramos que Manuel M. Diéguez aparece como precursor de leyes aún vigentes.

Él fue el primer gobernador en el país, que con la autorización de don Venustiano Carranza, derogó o eliminó los cantones o jefaturas políticas distritales que eran la base que sostenía la dictadura porfirista.

Crea y da forma al municipio, como núcleo territorial poblacional. Se crean 120 municipios, se convoca a elecciones de presidentes municipales y por primera vez en Jalisco se reúne con los futuros presidentes y les dice sus funciones y responsabilidades dentro del municipio. Ellos decidieron sus necesidades, tanto materiales como económicas.

Diéguez también elabora la primera ley laboral en Jalisco, estableciendo como obligatoria la jornada de 8 horas de trabajo por día, un día de descanso (dominical), salario mínimo obligatorio, exactamente como lo había solicitado en su pliego petitorio de 1906 en Cananea, Sonora. Esto lo plasmaría en la Constitución de 1917 en el artículo 123, por el dieguista, diputado constituyente Esteban Baca Calderón. En ese lapso, mi abuela, en casa de sus tías, cursa la instrucción primaria con maestros particulares, pues así lo dispuso su padre.

Una de las obras materiales que ordenó fue la construcción de los edificios Constitución (demolido

en 1980, hoy edificio administrativo de la Universidad de Guadalajara) y del edificio Reforma (hoy rectoría de la Universidad de Guadalajara); el primero fue terminado en 1919, y el segundo hasta 1926, ambos señoriales, con arquitectura estilo ecléctica, renacentista, estilo porfirista, de partes de mármol blanco con hermosos detalles en paredes; el diseñador fue el ingeniero Alfredo Navarro Branca.

Recuerdo ese día de la demolición de edificio Constitución, fue el 12 de diciembre de 1980 por la noche, estaba en pleno la destrucción del edificio que había ordenado don Manuel, la casa de mi abuela estaba a 10 cuadras, ella me pidió la acompañara para cerciorarse de que realmente estaba en demolición. Al llegar y ver lo que estaba pasando, empezó a llorar en mis brazos, estuvo así por dos horas, lamentando lo que ella consideró una desgracia para los tapatíos. Ella nunca perdonaría tal acción que autorizó el arquitecto Zambrano Villa, en ese momento rector de la Universidad de Guadalajara.

El arquitecto Zambrano Villa nunca tuvo autorización del ayuntamiento de Guadalajara, ni del gobierno del Estado para la demolición. Ella decía que tal acción ameritaba la cárcel para el responsable.

Al subir Álvaro Obregón a la presidencia de la República, debido a que Diéguez mantuvo su lealtad a don Venustiano Carranza, fue *congelado* por Obregón con su Plan de Agua Prieta. Obregón excluyó a Diéguez de toda acción administrativa, política y militar. Diéguez, por su parte, no perdonaría el asesinato de don Venustiano Carranza y el caudillismo dictatorial de Obregón, y quería vengarse.

En 1924, en la rebelión huertista, Diéguez, junto a los generales Enrique Estrada, Rafael Buena, Fortunato Maycote y Salvador Alvarado, trataron de quitar a Obregón de la silla presidencial mediante las armas.

No pudieron; ganaron y perdieron batallas, y finalmente Obregón se mantuvo. Él perdió la vida el 20 de abril de 1924, fusilado por órdenes de Obregón. Sus restos fueron enterrados primeramente en el panteón de Belén, hasta que en noviembre de 1964 pasan a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres. Mi abuela tendría escasos 20 años de vida al perder a su padre.

Todos los años, ella le llevaba flores a la Rotonda. Cada año, hasta que sobrevino su muerte, me tocaba

llevarla a la escuela primaria y secundaria, que lleva el nombre de Manuel M. Diéguez, ubicada en la calle González Ortega (entre Garibaldi y Herrera y Cairo) para la conmemoración del natalicio del ilustre jalisciense, a invitación de la dirección de la escuela, del ayuntamiento de Guadalajara (esto, cada 10 de marzo), y de las autoridades militares. Ella siempre agradeció tal gesto de las autoridades, el que se recordara a su padre.

Cuando yo paseaba con ella en Chapala, ella me comentó que su padre rentaba una casa para pasar sus vacaciones de verano, junto con ella y su hermano Adolfo, momentos especiales e inolvidablemente familiares.

Esta casa aún está en pie y tiene forma de chalet-castillo, la ocupa un prestigioso restaurante de antaño. Me mencionó, además, que algunos retratos pintados de don Manuel y de don Venustiano Carranza fueron elaborados por un joven pintor llamado David Alfaro Siqueiros, éste era Capitán y pertenecía al Estado Mayor de don Manuel.

Años siguientes, este joven Capitán regresaría a la Ciudad de México a la gran escuela de pintura de San Carlos y se convertiría en el gran pintor muralista, lo conoceríamos como *el Maestro Siqueiros*.

También me comentó que según el decreto número 1899, las comisarías ejidales de Puerto Peñitas y de Tizapán cambiaban sus nombres y se elevaban a municipios, esto lo promovió el General Diéguez y lo anunció en 1919. Puerto Peñitas cambiaba a Puerto Vallarta en honor del General Ignacio L. Vallarta (jurisconsulto y gobernador de Jalisco), Tizapán cambiaba a Villa Corona (en honor al General Ramón Corona).

Ella siempre comentaba que su papá vio por la clase baja, la clase obrera y los maestros, lamentablemente ella falleció. Espero que en donde esté tenga la compañía de su padre, a quien realmente admiró, quiso y siempre añoró.

Los festejos del Centenario de la Revolución Mexicana han empezado, estamos en deuda con nuestros héroes, no debemos olvidarlos.

Debemos recordar que la Revolución también pasó por Jalisco en la figura de don Manuel M. Diéguez, a quien siempre admiraré. ☺



Adicción al trabajo

“Para el adicto al trabajo, la recompensa no es el trabajo en sí, sino su impacto en los sectores de la economía personal, la imagen propia o el posicionamiento social”.

Por: Efraín López Molina

Coordinador Académico y docente del Departamento de Psicología, Universidad del Valle de Atemajac.

Karla Eugenia Madrigal Ibarra

Pasante de la licenciatura en Psicología y prestadora de Servicio Social en el Departamento de Psicología, Universidad del Valle de Atemajac.

Adicción al trabajo

Resumen

El trabajo permite al ser humano obtener recursos para vivir; las motivaciones para trabajar son, además del dinero, la realización profesional-laboral y el desarrollo personal, entre otras. Sin embargo, a finales del siglo XX se identificaron varias adicciones sociales, que integraban a objetos y actividades preferidos por el ser humano para entretenerse: el alimento, el sexo, las compras, el juego, la televisión... y destaca también el trabajo mismo, que suele ser de los mejores entretenimientos (Alonso-Fernández, 2008).

Addiction to work

Abstract

Work allows man to obtain the means to live; the motivations for work are, besides the income, professional fulfillment and personal development among others. However, at the end of the XX century several sociological addictions were identified. These comprised objects and activities preferred by persons for their entertainment: food, sex, shopping, gambling, television and also work itself which seems to be one of the best entertainments. (Alonso-Fernandez, 2008).

Adjonction au travail

Résumé

Le travail permet à l'être humain d'obtenir les ressources pour vivre. La motivation au travail est suscitée par l'argent d'une part mais aussi par le désir de se réaliser dans la vie professionnelle et de se développer sur le plan personnel. Toutefois, à la fin du 20ème siècle, plusieurs adjonctions d'ordre social qui font partie des objets et activités de diversion préférés par l'être humain ont été identifiées: les aliments, le sexe, les achats, le jeu, la télévision... parmi lesquels figure aussi le travail qui est considéré comme l'une des meilleures diversions (Alonso-Fernandez, 2008)

En las sociedades actuales, la mayoría de la gente trabaja para ganar dinero y poder vivir. El designio divino de imponer el castigo tras la sentencia: "Ganarás el pan con el sudor de tu frente" ha venido cumpliéndose inexorablemente en la sociedad. Sin embargo, el trabajar va más allá: además de ser útil

para la realización personal y profesional, así como para encontrar nuevos amigos, puede crear también adicción. El adicto al trabajo es una figura de la patología humana propia de los tiempos postmodernos. A partir de transformarse una afición o un pasatiempo en una necesidad sin freno, puede comenzar a hablarse de conducta adictiva patológica, o enfermedad adictiva.



En la década de los 70 del siglo pasado, comenzó a circular en Norteamérica el neologismo *workaholism*, producto de la unión de *work* (trabajo) y *aholism* (alcoholismo), traducido como una adicción al trabajo o *laboroholism* (Alonso-Fernández, 2008).

La adicción se define como una afición personal en el campo patológico, en forma de una necesidad, pero no sólo no es controlable por el sujeto, sino que lo domina y lo convierte en una marioneta.

La palabra *adicto* viene del latín *addictus*, que quiere decir *adjudicado* o *heredado*. Históricamente se desprende del hecho de que después de una guerra, los romanos hacían una *subasta* donde regalaban esclavos a los soldados que pelearon bien. Esos esclavos eran conocidos como *addictis*. Entonces, entendemos que *adicto* es un esclavo de las drogas.



El adicto al trabajo sacraliza la actividad laboral como el único fin de su vida. Su motivación básica es la necesidad compulsiva y de forma descontrolada de trabajar, asociada con un desinterés en otras actividades o aspectos cotidianos de la vida (Alonso-Fernández, 2008).

La persona adicta al trabajo se caracteriza por tener comportamientos que son peculiares; por ejemplo: se siente descompuesta, vacía o suele estar irritable en días festivos, se disgusta cuando un amigo o familiar le llama, no asiste a reuniones familiares o las olvida por completo, y siente que si toma un descanso para divertirse o dormir un rato, pierde el tiempo (Alonso-Fernández, 2008).

Las primeras personas en detectar si un sujeto está ligado a una compulsión o adicción al trabajo son los familiares que conviven en el hogar, aunque la mayoría



El adicto al trabajo conquista la recompensa mediante la desenfrenada entrega a su tarea laboral

de las veces estos llegan a justificar la conducta del adicto y lo atribuyen a otros aspectos o explicaciones; más tarde, su comportamiento en el trabajo implica una variedad de fricciones y conflictos con los compañeros y hasta con los subordinados (Alonso-Fernández, 2008; Killinger, 1993).

Evolución progresiva del enganche adictivo al trabajo según Alonso- Fernández (2008 p. 163).

Estado inicial: comportamiento alejado con la familia y los subordinados y entrega total al trabajo persiguiendo un interés personal.

Estadio del cuadro de estado: síndrome de estrés asociado con el descenso de la capacidad laboral, pronto convertido en un estado depresivo anérgico.

Estadio de las complicaciones: trastornos psicósomáticos, adicción o abuso de drogas (alcohol, tabaco, cannábicos, anfetaminas u opiáceos), adicción social (sobre todo al juego o al sexo) o automedicación anárquica estimulante por el día y sedante por la noche.

Estadio final: cuadro cardiológico o cerebrovascular.

Sintomatología del adicto al trabajo

- Identificación personal con el trabajo o el puesto
- Alto sentido de cumplimiento laboral
- Prisa constante y ocupación continua (Fernández y Garrido, 2002)
- Necesidad de perfeccionismo (Fernández y Garrido, 2002)
- Dificultad para relajarse
- Manifestación por la urgencia
- Orgullo patológico (exagerado, incontrolado o infrenable) por el trabajo, puesto u organización
- *Embriaguez* por el trabajo (Fernández y Garrido, 2002)
- Negación o desaprobación de la situación que vive
- Esta psicopatología se presenta más en hombres que en mujeres

Perfil psicosocial del adicto al trabajo

Para el adicto al trabajo, la recompensa no es el trabajo en sí, sino su impacto en los sectores de la economía personal, la imagen propia o el posicionamiento social, o sea, dicho crudamente, el salario, el prestigio o el poderío. El adicto al trabajo conquista la recompensa mediante la desenfrenada entrega a su tarea laboral,

engarzándose así de un modo recíproco el estrés y el comportamiento adictivo (Alonso-Fernández 2008; Killinger, 1993).

Alonso-Fernández (2008) menciona la etiología multifactorial de la adicción al trabajo, distribuida en factores de riesgo integrados en los órdenes siguientes: los antecedentes familiares, los datos sociodemográficos, la situación vital y familiar, el tipo de trabajo y el perfil de personalidad y sus anomalías.

Tipología de adictos al trabajo de Rohrlc, 1992 (Citado en Fernández y Garrido, 2002 p.57).

- Trabajador ambicioso: Se trata de una persona habituada a la lucha despiadada para conseguir sus objetivos e imponer sus proyectos en el medio profesional.
- Trabajador competitivo: Se refiere a una persona que necesita mostrarse superior ante los demás mediante los rendimientos o esfuerzos laborales.
- Trabajador culpabilizado: La sobrecarga de trabajo se percibe como un imperativo ético, a modo de deformación del mandato bíblico (“ganarse el pan con el sudor de tu frente”).
- Trabajador inseguro: Busca ansiosamente la aprobación de sus superiores y, con ello, el aumento de su autoestima.
- Trabajador aislado y solitario: Se trata de una persona desprovista de vínculos sólidos de amistad y de familia. Por ello, las relaciones profesionales y las jornadas de trabajo son un sustitutivo de las relaciones interpersonales.
- Trabajador adicto e implicado en el trabajo: Se caracteriza por un elevado grado de compromiso en el trabajo y un bajo nivel de rasgos obsesivos. Por ello, existe una gran probabilidad de desarrollar adecuadamente las demandas laborales.
- Trabajador adicto y obsesivo: Se caracteriza por un elevado grado de compromiso con el trabajo y por la presencia de rasgos obsesivos. Por ello, al resultar una rémora para el rendimiento este estilo personal (indecisión, perfeccionismo extremo, lentitud, comprobaciones reiteradas, etc.), la gran cantidad de energía y de tiempo dedicada al trabajo no se corresponde con los resultados obtenidos.

No cabe duda de que las contribuciones sociales, y sobre todo económicas, de los adictos al trabajo son ejemplares, pero en su vida personal suelen ser un desastre, por lo que a continuación se enumera una



serie de consecuencias que la persona que vive con esta adicción estará pasando.

Conclusiones

La adicción al trabajo, al igual que otras afectaciones del comportamiento, conlleva una serie de consecuencias a lo largo de la vida del sujeto, éstas pueden distinguirse en varios tipos y profundidad de afectación.

Dentro de las consecuencias *psicológicas* se encuentran: el estrés laboral y personal, episodios de ira e intranquilidad, ansiedad y falta de quietud, episodios de desamparo y soledad, episodios de depresión; en algunas ocasiones, brotes de violencia y baja autoestima.

Consecuencias sociales y de relación: soledad o una tendencia a quedarse solo, desequilibrio entre la vida personal y laboral, problemas en la relación de pareja; problemas con las amistades o falta de ellas.

Consecuencias en la vida laboral: posiblemente una de las cosas que más nos pueda sorprender es que un adicto al trabajo tenga problemas en el mismo, y en la actualidad podemos dudar de su verdadera y auténtica productividad en las organizaciones. Con el paso de tiempo, esta persona va teniendo un deterioro significativo, por lo que es difícil pensar que alguien así sea productivo. ☺

Bibliografía

- Alonso-Fernández, F. (2008). *¿Por qué trabajamos? El trabajo entre el estrés y la felicidad*. España: Díaz de Santos.
- Fernández, J. y Garrido, E. (2002). *Psicopatología laboral. Trastornos derivados del trabajo*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.
- Killinger, B. (1993). *La adicción al trabajo. Una dependencia “respetable”*. Buenos Aires: Paidós.



Una interpretación de la Arquitectura desde la violencia

*“...el espacio habitable puede estimular física, psíquica y espiritualmente al ser humano,
resulta claro que éste impacta en la calidad de vida,
tanto de los individuos como del conjunto de la sociedad”.*

Por: **Victoria Navarro Herrera**

Licenciada en arquitectura por la Universidad de Guadalajara; diplomada en programación neurolingüística y educación, y máster en mercadotecnia por la Universidad del Valle de Atemajac. Actualmente cursa el Doctorado en Desarrollo Humano en la UNIVA. Socia fundadora de 3K Arquitectura y Diseño S.A. de C.V., y profesora del Departamento de Proyectos y Artes Visuales, CUAAD-UdeG.

Julián Molina Zambrano

Licenciado en filosofía por la Universidad de Guadalajara; diplomado en epistemología e historia de las ciencias, y máster en filosofía por la Universidad de Nantes. Profesor del Departamento de Filosofía, CUSCH-UdeG.

Una interpretación de la Arquitectura desde la violencia

Resumen

En este trabajo se pretende resaltar la importancia que tiene la arquitectura como el arte de la construcción del espacio habitable para el desarrollo humano. Desde esta perspectiva, se busca ofrecer una interpretación de la arquitectura a partir del problema de la violencia. Se hará una caracterización general de las nociones de arquitectura y violencia, para terminar con una reflexión del espacio habitable como resultado de la construcción que el hombre hace del mismo a fin de sobrevivir, convivir y vivir bien (*eu-zein*) con todo lo que le rodea.

An interpretation of Architecture taken from violence

Abstract

In this paper we hope to bring out the importance that architecture has as the art of constructing a livable space for human development. From this perspective, we offer an interpretation of architecture starting from the problem of violence. There will be a general characterization of the basics of architecture and violence and end with a reflection on livable space as a result of the construction that man makes in order to survive, coexist and live well (*euzein*) with everything that surrounds him.

Interprétation de l'Architecture a partir de la violence

Résumé

Ce travail se propose de souligner l'importance que joue l'architecture dans son rôle de construire des espaces habitables propres au développement humain. C'est dans cette perspective que nous chercherons à trouver une interprétation de l'architecture à partir du problème de la violence. Nous procéderons à une caractérisation générale de la notion d'architecture et de la notion de violence pour terminer par une réflexion sur l'espace habitable en le considérant comme le résultat de ce que l'homme construit pour survivre, cohabiter, et vivre en harmonie avec tout ce qui l'entoure.

No hay duda de que para alcanzar el pleno desarrollo humano de los individuos se debe considerar el espacio habitable. También es claro que el espacio de la convivencia es importante para mejorar las relaciones humanas. Pero, ¿en qué medida el espacio habitable condiciona el desarrollo de los seres humanos? ¿cuál sería la relación adecuada entre las características del espacio humano, urbano y ambiental que evite la violencia en cualquiera de sus formas? ¿cómo puede la violencia de nuestra convivencia influir en la arquitectura? ¿cuáles son los elementos que son determinantes en la relación arquitectura y violencia?

Comencemos por dar una característica general de la arquitectura. Para ello consideremos algunas líneas del artículo sobre la arquitectura que M. Blondel redactó para los directores Denis Diderot y Jean Le Rond D'Alembert, de la *Encyclopédie*, en el siglo XVIII.

Ahí se señala que la definición de la misma es “el arte de construir” y distingue tres clases de arquitectura: civil, militar y naval. Luego aclara que:

...se entiende por *arquitectura civil* el arte de componer y construir los edificios para la comodidad y los diferentes usos de la vida, tales como son los edificios sagrados, los palacios de los reyes y las casas de los particulares, así como los puentes, las plazas públicas, los arcos de triunfo, los teatros, etcétera¹.

Desde luego que, para nuestras necesidades actuales, la lista de los géneros se puede extender a las construcciones dedicadas a la docencia, la salud, los espacios de esparcimiento, etcétera. Además, el autor precisa que para:

...hablar de la *arquitectura civil*, que es nuestro objeto, diremos en general que su origen es tan antiguo como el mundo; que la necesidad enseñó a los primeros



hombres a construirse chozas, tiendas y cabañas; que pasados los años se encontraron sometidas a la venta y compra y se reunieron en conjuntos donde viviendo bajo leyes comunes, llegaron a hacer de la estancia algo más regular².

De las líneas precedentes se pueden destacar dos aspectos. El primero consiste en que la arquitectura es considerada como el resultado de una actividad creadora orientada a la producción (*poiesis* en griego) del espacio habitable por los humanos, tal y como ya se había considerado en la antigüedad clásica³. Ahora bien, éste es un primer indicio decisivo para nuestra interpretación, ya que el arte de la arquitectura civil en su origen buscó asegurar la sobrevivencia del ser humano contra las inclemencias del tiempo y las fuerzas de la naturaleza. El segundo aspecto alude a la actividad comercial, y en este sentido se trata de las convenciones que los hombres

...la arquitectura no sólo busca asegurar la sobrevivencia en el medio ambiente, sino también debe procurar generar el espacio de la sana convivencia

hacen en relación con los bienes materiales. Hoy se sabe que el ritmo de la construcción se ha acelerado y ha propiciado que participen en esta actividad no sólo empresas desarrolladoras calificadas, sino también todo tipo de inversionistas que han provocado una mayor oferta y, en muchas ocasiones, una marcada baja en la calidad de estos productos. En efecto, muchos de los desarrollos urbanos y habitacionales están muy lejos de atender cabalmente las necesidades humanas. A sabiendas de que el espacio habitable puede estimular física, psíquica y espiritualmente al ser humano, resulta claro que éste impacta en la calidad de vida, tanto de los individuos como del conjunto de la sociedad. Por ello, la arquitectura no sólo busca asegurar la sobrevivencia en el medio ambiente, sino también debe procurar generar el espacio de la sana convivencia.

El hombre busca su plena realización, tanto en la naturaleza, satisfaciendo sus necesidades, como en la sociedad, gozando de la libertad y la justicia. Lo que significa que no podrá tener una existencia plena, una vida con sentido, si la violencia en cualquiera de sus formas se lo impide. La arquitectura pretende *transformar el mundo material en un proyección directa del mundo de la razón*⁴.

El hombre ahora puede ser definido como el ser que busca liberarse de sus necesidades e insatisfacciones y lo realiza por medio de su razón y su esfuerzo:

El resultado paradójico es pues que la violencia no tiene *sentido* más que para la filosofía, que es rechazo de la violencia. No es que la filosofía rechace la violencia absolutamente; lejos de eso... esta violencia no es más que el medio necesario para crear un estado de no-violencia [E. Weil, *Logique de la Philosophie*, p. 60.]

Se puede apreciar que la actividad de la arquitectura en su origen se enfrenta al problema de la violencia. Pero ¿qué se entiende por violencia? La noción de violencia es escurridiza. Dada su gran plurivocidad de acepciones, difícilmente podemos pensar en un género común que pudiera asentar su definición. En la etimología de la palabra *violencia*, ya sea en su raíz griega *bía*, como en la latina *vis latus* o *vi-o-latus* (literalmente *fuerza y lado*), se alude al exceso de fuerza, a una especie de desbordamiento de fuerza





que es calificado como ilegítimo. Es obvio que el ladrón que roba o asalta requiere hacer a un *lado* la dignidad de la persona, y para ello recurre a la *fuerza*, y en muchas ocasiones lo realiza con exceso.

La arquitectura es expresión de la razón humana (*logos* en griego, *ratio* en latín), la cual no se reduce únicamente a la identidad que se da entre el pensamiento y la palabra, sino que involucra también a las acciones humanas:

La lectura que hace Heidegger de esta misma realidad al puntualizar que hay que construir desde un 'habitar' y desde un 'pensar', creo que sigue la misma senda teórica, ya que su conclusión final de que 'construir' y 'pensar' son ambos necesarios al 'habitar' pero, simultáneamente, son inconfundibles, ya que no se puede construir y pensar al mismo tiempo... El punto esencial es que en arquitectura no podemos pensar en el construir sin definir al mismo tiempo un habitar (Muntañola, 1981, pág. 58 y 59).

Es en virtud de esta facultad humana, la razón y la acción transformadora, que se instituye la racionalidad de la arquitectura, la cual establece las condiciones de posibilidad de una acción razonable para los hombres que se guían según su razón, esforzándose por sobre-

vivir y con-vivir. Pero ésta es sólo una posibilidad. El hombre se enfrenta a una disyunción: la posibilidad de convertirse en un hombre violento o razonable. El ser humano puede ser razonable o, por lo menos, querer serlo. "Pero no es más que una posibilidad, no es una necesidad, y es la posibilidad de un ser que posee al menos otra posibilidad: [la violencia]" (Weil, *La logique de la philosophie*, 1996).

Esta disyunción entre ser violento o razonable en el uso de la arquitectura civil se puede apreciar con claridad en la determinación de las propiedades del espacio habitacional que condicionan la calidad de vida de los habitantes positiva o negativamente. De ahí la importancia de las soluciones que se den al problema de estas propiedades del espacio habitable: "El problema de la vivienda sigue abierto y es una demanda constante a las necesidades de cada época". (Basurto, *El Derecho a la Vivienda. Principios, Políticas e Instrumentos*. Marco Institucional, 1995). Desde esta perspectiva se puede visualizar el problema fundamental, ¿cuáles son esas propiedades *ideales* que hagan de nuestro entorno un lugar que esté en armonía con una calidad de vida digna para los seres humanos?

Se trata de un problema constante, dada la historicidad o temporalidad del hombre: "la clave de



una autonomía productiva de la arquitectura está, pues, en conseguir una dialéctica con el contexto cultural que incida en lo específico” (Muntañola, 1981). La tarea no es sencilla, pues el arquitecto requiere identificarse con su época para expresarla, teniendo en cuenta lo complejo de su momento tan lleno de contradicciones y la dificultad de tomar, hasta cierto punto, distancia de la tradición, así como las circunstancias concretas de la edificación.

A fin de superar este desafío, los seres humanos se asocian y dialogan para tomar acuerdos, los cuales son transitorios, ya que pueden revisarse posteriormente⁵. Los criterios con los cuales, tanto las autoridades como las desarrolladoras, orientan la construcción del espacio habitacional traen evidentemente consecuencias en el orden ético-social, por lo que se requiere identificar un concepto más preciso con respecto a la calidad del espacio habitable y, también más amplio, que integre la ética, las capacidades y la creatividad de los grupos de desarrolladores con base en el bienestar integral de los habitantes: “La vivienda constituye la unidad básica de los asentamientos humanos y es indicador de la calidad de vida de los habitantes de un país o de la ciudad” (Basurto, El Derecho a la Vivienda. Principios, Políticas e Instrumentos. Marco Institucional, 1995).

Si nos enfocamos al producto, entonces diríamos que:

Dentro de este marco, nuestro concepto de calidad de vida no se limita a un mero ‘nivel de vida privado’, sino que integra todos los elementos, objetivos y subjetivos, de las condiciones en que viven las personas de una comunidad urbana, tanto de sus necesidades como de sus percepciones, expectativas, y satisfactores (G. Fadda y G. Paola, 2002).

Una buena orientación la podemos leer en la siguiente cita:

La calidad de vida puede ser definida como la resultante de todos los factores -objetivos y subjetivos- que condicionan el bienestar de las personas en un determinado medio ambiente. Una de las preguntas clave para aproximarse en la praxis al problema de la calidad de vida es: ¿qué tipo de circunstancias proporcionan buenas condiciones para vivir? (G. Fadda y G. Paola, 2002).

La elaboración de este criterio es un ideal que en ocasiones parece imposible de aprehender. Pero ésta es precisamente la tarea fundamental de la racionalidad de la arquitectura: tratar lo imposible, diría Goethe, como si fuera posible. Es como una utopía que no hace una descripción acabada y que no existe en ningún momento del tiempo ni en ningún punto del espacio; no *está en ninguna parte*, pero incide en la construcción del mundo. De hecho, nuestro mundo nunca es dado completamente, sino que siempre se encuentra haciéndose.

Es pues a partir de nuestro ideal de un espacio habitable que continúa la búsqueda del mismo, que se critican los ya establecidos, que se suscita el desacuerdo y la insatisfacción de los que se han construido; en una palabra, es la dialéctica del pensamiento que busca un mundo ideal. Por ello se da una tensión entre la estructura ideal a alcanzar y la realidad a la que se enfrenta. Pero la reflexión y la discusión deben continuar, haciendo consensos por medio del diálogo y la acción, lo que significa el anhelo de eliminar o superar la amenaza de la violencia, consolidando así la comunidad *humana*.

De hecho, la mayor parte de los filósofos han privilegiado el diálogo como el terreno fértil donde la verdad (*alétheia*) se manifiesta o la dialéctica que sintetiza o construye el universal que pueda valer para todos. Precisamente, por el supuesto o la posibilidad⁶ de la existencia, un espacio habitable ideal se motiva el desarrollo de nuevas propuestas:

De hecho,
nuestro mundo
nunca es dado
completamente,
sino que siempre
se encuentra
haciéndose

Siempre *sabemos* que la realidad... está estructurada, lo sabemos antes de toda investigación de tal estructura particular de la cual no tendríamos la idea de este saber. Pero no hay más que estructuras particulares, que podríamos enunciar, precisamente porque *la* estructura funda todas *las* estructuras y no puede ser más que nombrada en lugar de ser enunciada; ella es, en lenguaje kantiano, no un concepto, sino una idea, la idea que hace comprensible aún los conceptos que niegan la idea (Weil E., 1976, pág. 321).

La tarea de entender, conceptualizar y crear los espacios habitacionales ideales da pie constantemente a nuevos retos, ya que también por el análisis de las condiciones ambientales y urbanas, se manifiestan cada vez más complejos y especializados.



Es claro que la construcción de habitaciones es parte de la naturaleza humana al buscar la protección de los agentes externos que se encuentran en el ambiente natural, y la determinación de las condiciones del espacio urbano que posibilite una sana convivencia. Contar con un lugar seguro para vivir es uno de los elementos fundamentales para la dignidad humana, para la salud física y mental y, sobre todo, para la calidad de vida que permita el desarrollo del individuo. Como tal, el derecho a la vivienda adecuada ha obtenido un reconocimiento muy amplio como un derecho humano fundamental y ha sido reconocido en una serie de instrumentos internacionales y declaraciones, instrumentos regionales y leyes nacionales.

Para vincularlo a calidad de vida y atención de necesidades, hay que abordar aspectos urbanos, arquitectónicos (físicos y psicológicos), y humanos (necesidades tangibles e intangibles), que forman parte de la concepción total del espacio habitable. Desde el eco-humanismo se busca un concepto operativo de las necesidades, y de la satisfacción de la necesidad, que se debate entre la diversidad de la heterogeneidad (social, espacial, cultural). Como anteriormente vimos, todos los autores citados establecen una categoría de necesidades y satisfactores con potencialidad como para orientar la acción humana desde una estrategia dual (capaz de encontrar el equilibrio entre

extremos). La resolución de las interacciones micro-macro viene orientada desde esa estrategia dual que se manifiesta en forma de propuesta: complementar de forma óptima lo macro con lo micro, las estructuras de cualquier denominación, la centralización con la descentralización; se trata de una estrategia que algunos han denominado como *gestión pluralista del estado de bienestar*.

La *doble* negación de las necesidades materiales y de los intereses particulares (el afán de lucro) no es otra cosa que la lucha contra la violencia de la naturaleza y la social. En este sentido, la arquitectura como arte y como ciencia se une al esfuerzo de la razón (como pensamiento, como palabra y como acción) a fin de lograr el bienestar. La arquitectura civil se vale del conocimiento científico que se puede comprender como aquél que se orienta a la verdad o al menos a la adecuación con los fenómenos. Y la arquitectura como arte implica el empleo de la técnica y la tecnología que aplica el conocimiento científico a fin de producir con eficacia y eficiencia el objeto. Pero la arquitectura no está y no debe estar exenta del orden ético-social, pues es en esta última esfera que se regula su actividad con vista a un espacio habitable ideal.

Así pues, y, a manera de conclusión, se puede afirmar que la arquitectura es una forma en que la



razón trata de comprender (entender y contener) toda forma de violencia que amenaza a la comunidad, a la ciudad con bienestar, e impide la realización plena del ser humano. Por ello, es preciso contener la violencia de la naturaleza y establecer las condiciones de una convivencia social más justa con el esfuerzo de todos. El objetivo de la arquitectura es la realización de espacios habitables para el desarrollo de las actividades humanas en su más amplia acepción. ☺

Bibliografía

- Aristóteles. (1997). *Metaphysique*, París: Librairie Philosophique J.Vrin, en dos tomos. Traducción de J. Tricot.
- Basurto, Ana Elizabeth. (1995). *El Derecho a la Vivienda. Principios, políticas e instrumentos*. Marco Internacional, [Online]. Available Febrero 9, 2009: <http://www.hic-net.org/document.asp?PID=53>.
- Cassirer, Ernst. (1977). *Antropología filosófica*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Desde, Graciela. Social Watch I / Instituto del Tercer Mundo. *El derecho a la vivienda adecuada*, [Online] Available Enero 15, 2009: <http://www.choike.org/documentos/vivienda.pdf>.
- Fadda, Giulietta, y Girón, Paola. (2002). *El Concepto de Calidad de Vida aplicado a la Intervención Urbano-Habitacional*. [Online] Available Nov. 9, 2008: <http://www.calidaddevida.uchile.cl/pdf/ArticuloUCV-2002PDF>.
- L'Encyclopédie. Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, editado por REDON [CD-ROM].
- Sant'Elia, Antonio. (1973). *Manifiesto of Futurist Architecture*. En *Futurist Manifestos*. Umbro Appolonio (editor). New York: Viking Press.
- Semades, Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
Glosario, [Online] Available Oct. 9, 2008: <http://www.ambiente.gov.ar/cursoea/descargas/MI.pdf>.
- Weil, Eric. (1971). *Essais et Conférences*, París : Librairie Plon, en dos tomos.
- _____ (1982). *Philosophie et Réalité. Derniers essais et conférences*, París : Beauchesne et le Centre National des Lettres.
- _____ (1996). *Logique de la Philosophie*, París: Librairie Philosophique J.Vrin.
- Yáñez, Enrique. (1990). *Arquitectura Teoría, Diseño y Contexto*, México: Editorial Limusa.

Notas

- ¹ “On entend par *architecture civile*, l'art de composer & de construire les bâtimens pour la commodité & les différens usages de la vie, tels que sont les édifices sacrés, les palais des rois, & les maisons des particuliers; aussi-bien que les ponts, places publiques, théâtres, arcs de triomphes, &c.” Artículo sobre « Architecture » en *L'Encyclopédie. Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, editado por REDON [CD-ROM].
- ² “Pour parler de l'*architecture civile* qui est notre objet, nous dirons en général que son origine est aussi ancienne que le monde ; que la nécessité enseigne aux premiers hommes à se bâtir eux-mêmes des huttes, des tentes, & des cabanes ; que par la suite des tems se trouvant contraints de vendre & d'acheter, ils se réunirent ensemble, où vivant sous des lois communes, ils parvinrent à rendre leurs demeures plus régulières”. Artículo sobre « Architecture » en *L'Encyclopédie. Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, editado por REDON [CD-ROM].
- ³ Ya Aristóteles reconocía, en el primer libro de la *Metafísica*, la prioridad que tuvieron las artes útiles y necesarias para la vida en el desarrollo de las ciencias y la filosofía.
- ⁴ Sant'Elia, A. (1973). *Manifiesto of Futurist Architecture*. En *Futurist Manifestos*. Umbro Appolonio (editor). New York: Viking Press, p. 160.
- ⁵ Aquí se alude a la concepción tan de moda instaurada por Thomas S. Kuhn, en el sentido de que la actividad humana está sujeta, por un lado, a seguir un paradigma arquetípico o modelo, pero al mismo tiempo se puede superar, dando origen a uno nuevo. Las normas y los modelos que surgen de un proceso racional no llegan para quedarse, sino que por un “espíritu de finesa”, para utilizar el vocabulario de Pascal, se evalúan a fin de determinar su pertinencia en cada circunstancia.
- ⁶ El recurso a conjeturar hipótesis o a crear modelos completamente nuevos ha mostrado sus enormes ventajas en la historia de la ciencia. La realidad que nos rodea jamás es aceptada, aunque sí es constatada. Para el pensamiento común le resulta distinguir entre las dos esferas del ser y del sentido del ser. Este último se constituye únicamente en el pensamiento creativo. Cfr. Cassirer, E. (1977). *Antropología filosófica*, México: Fondo de Cultura Económica.

Número XIII

enero - abril 2010

palabral

Suplemento Literario



Sumario

Palabral
Suplemento literario

Comité Editorial:
Dr. Luis Reyes Ceja
Lic. Rita Gracián

Estilo
Lic. Rita Gracián

Contacto
escuela.escritores@univa.mx

Índice

Cruz Rocha

Alejandro Rivera Miramontes

Eunice Panduro

Juan Carlos Espinoza García

Fabiola Navarrete López

Voz editorial

“Súbete a la nave...”

La literatura, como viaje maravilloso del imaginario, nos transporta a los paisajes insospechados de la condición humana. Sus géneros se entrelazan en la conformación de un tejido infranqueable y a su vez liberador en el que la conciencia del autor brinda a los lectores un sobrevuelo por la vida misma. Los personajes de cada obra adquieren existencia, se convierten en compañeros, confidentes, o bien, en los antagonistas que quizá son el reflejo de lo oculto en quien es capaz de adentrarse al texto. La lectura es un trayecto hacia nuestro interior, en tanto la escritura es la catarsis, la salida de nosotros mismos, la entrega absoluta producto del alma y la imaginación.

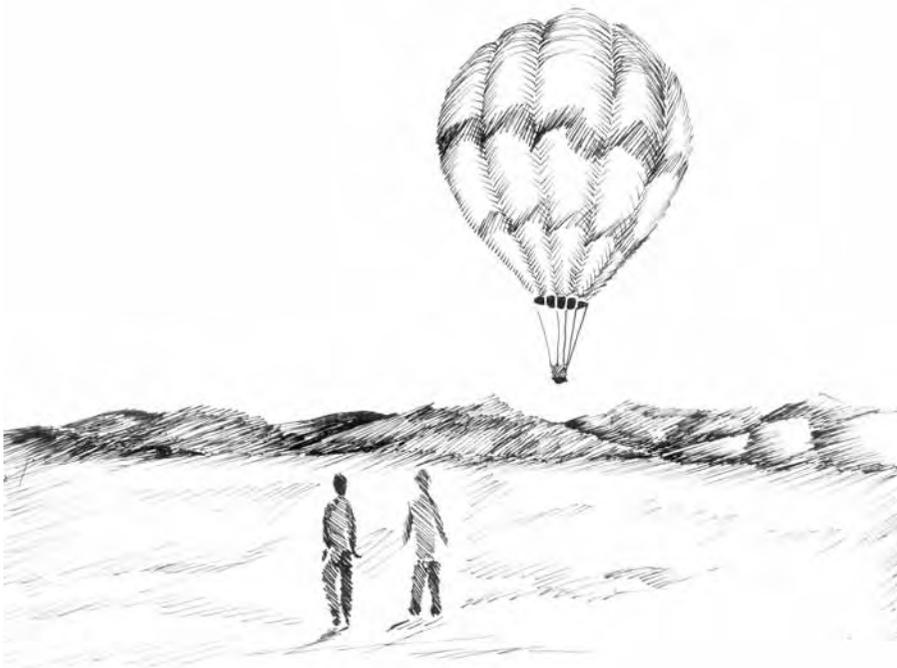
Las páginas que integran este número de Palabral, invitan a ese viaje, pues en esta nave de tinta y papel, la tripulación despliega su talento en cada historia: Del realismo a la fantasía, de la tragedia a la ironía y de la mini-ficción al cuento breve en un mosaico de temas y tonos sin límites. Todos ellos son alumnos de los Talleres de Narrativa y Escritura Creativa a cargo de la maestra Rita Gracián, Coordinadora de la Escuela de Escritores de la UNIVA.

Los pasajeros son ustedes,

los invitamos...

súbanse a la nave.

escuela.escritores@univa.mx



El gran día

*Cruz Rocha

El ingeniero Richard Alva se encuentra más ansioso que nunca. Hoy comienza a trabajar para el gobierno colonial, pero no será el típico viaje en barco. Se le ha pedido que, para comprobar sus habilidades, viaje en un vehículo de su creación.

Después de tanto tiempo, por fin volaría como un ave, observado por cientos de personas. Ya ha amanecido, Richard revisa los motores, el aceite, el agua. Todo está listo, sube a la cabina luego de despedirse. El globo se infla, los motores rugen por todo el puerto y el vehículo se va, hacia el mar, hacia el horizonte. Ahí va el primer gran inventor del Nuevo Mundo, el hechicero del vapor.

La vista era sorprendente, Richard veía el mar y la playa como siempre soñó, al lado de las aves que vuelan libres de puerto a puerto. Su gran invento había funcionado, y seguro funcionaría para tantos viajeros, cartógrafos, mensajeros. En ese momento Richard no pensaba, o no quería pensar en cómo se podría usar su máquina para la destrucción, la muerte o la guerra.

Las horas pasaron y casi al atardecer, por fin la otra costa apareció ante su vista. Richard comenzó a preparar todo para aterrizar. La gente miraba al cielo, asombrada, lista para recibirlo.

Repentinamente, un estruendo hizo temblar la cabina. Una turbina explotó, luego, una explosión más fuerte asustó incluso a la gente en tierra firme. No parecía ser una simple falla, sino sabotaje. El vehículo dejó su curso, desviándose por fuera de la ciudad. El gran inventor se esforzaba por alejarse de la ciudad. Él ya veía su fin, pero no quería llevarse a otros con él.

Luego de alejarse lo suficiente, la nave bajó en picada cerca de las colinas.

En el último momento, una extraña fuerza, un milagro suavizó la caída y adentro estaba Richard, inconsciente. Se había desmayado por el temor de que su sueño hubiera terminado.

*Cruz Rocha, es estudiante de la carrera de Diseño y Animación Digital de la UNIVA, cursó el taller de Narrativa y escritura creativa.

Minificción

La confesión de los Casablanca

*Alejandro Rivera Miramontes

Los señores Casablanca estaban sentados en una pequeña sala oscura. Casi una docena de policías se encontraban a su alrededor, mientras que uno muy alto sostenía una linterna iluminando el rostro de ambos señores. Frente a ellos se encontraba su hijo pequeño, sollozando con el aspecto más triste que un ser humano puede tener. Después de un largo interrogatorio y una cruel golpiza por parte de los policías, los padres ensangrentados y malheridos respondieron:

“Es verdad hijo, no existe el ratón de los dientes”.





Viento

***Eunice Panduro**

Corrió cuesta abajo, sus pies tropezaban contra las rocas que sobresalían del sendero. Pero sin preocuparse por tropezar y caer continuó su frenética carrera hasta el prado. Apretó la flauta en su mano con el deseo de que lo que sucedía no fuese verdad. Su corazón retumbó con tal fuerza que el rumor de los árboles no llegaba a sus oídos. Tomó aire y recobró el aliento en cuanto se detuvo frente a los grandes cuerpos de madera.

-No...- susurró.

-Hola Viento- habló el Roble.

-No...- volvió a decir.

-¿Vienes a tocarnos?- el coro resonó en sus oídos y llegó al fondo de su cabeza.

-Parecen fuego- dijo con suavidad el joven, levantó su mano y señaló las hojas de sus viejos amigos.

-Es el otoño, Viento.

-Sus hojas mueren- replicó cuando tomó entre sus manos una de las hojas que se batían son suavidad hasta el suelo.

-Así ha sido desde el principio, Viento. Nada puedes hacer para detener lo que es inevitable.

-Lo prometieron- alzó la voz, dio un paso adelante y aferró con fuerza la hoja a su mano.

-Viento, volverán...- intentó tranquilizarlo el Sauce.

-No, prometieron bailar para mí por siempre...- apretó los dientes y una lágrima de desilusión nació en su ojo y murió en la comisura de sus labios.

-Lo volveremos a hacer, Viento, sólo hay que ser pacientes.

-¡No!- soltó.- Me dejarán, me dejarán como mi padre lo hizo. Se irán esperando a que yo continúe sin lo que más amo.

-A diferencia de tu padre, nosotros volveremos.

-Sólo es cuestión de tiempo.

-Tienes que esperar.

-¡Estoy harto de esperar! ¡Estoy harto de perder lo que me hace feliz!- Una nueva hoja cayó a sus pies.

Sin pensarlo y quitándose una lágrima del rostro, tomó la flauta y comenzó a tocarla. La melodía no era suave ni pasiva. El baile estaba lleno de su dolor y las hojas no paraban de morir a sus pies por el ritmo.

-Viento, detente- rogó el Roble, pero no se detuvo.

Sus dedos hacían avanzar la melodía hasta que la madera de sus cuerpos no resistió. Con

un fuerte crujido las ramas se separaron de sus troncos y rodaron hasta sus pies. Pero aún con el peso que comenzaba a sentir en su pecho, no se detuvo. El baile continuó hasta que las raíces sobresalieron de la tierra y el Roble cayó con estrépito. Sólo hasta entonces Viento detuvo la melodía y miró el cuerpo de madera que yacía frente a él.

-¿Roble?- pero no respondió. Viento cayó de rodillas y escondió el rostro entre sus manos, intentando contener las lágrimas que rogaban por salir.

-Viento... ¿Qué has hecho?- cantó el bosque.

-Lo siento tanto...- sollozó.

-Roble había caído.

-Él ya no está vivo.

-Lo siento...

-¿Qué has hecho?- volvió el coro.

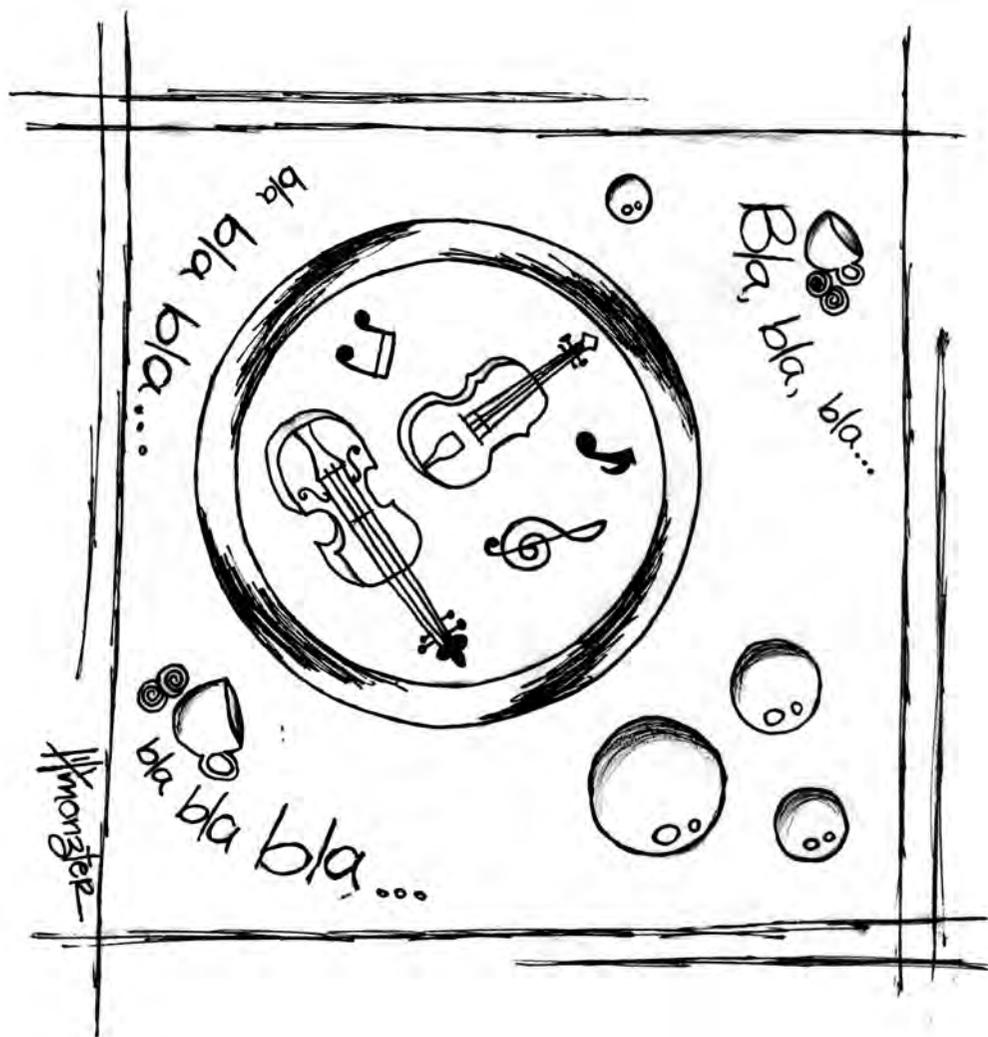
-Lo siento tanto- Viento tomó la flauta en sus manos, la golpeó contra su rodilla y la partió a la mitad.

-Has roto la flauta... ¿Ahora quién nos hará bailar?

Viento miró a su alrededor, tomó el trozo de la flauta en la que resaltaba una gran astilla.

-Yo... para siempre. Los haré bailar para siempre- Sin dudarlo clavó la madera en su pecho y con su sangre lavó el tronco del Roble. Cayó al lado de éste y tarareó la melodía que más le gustaba al viejo árbol. Pronto dejó de respirar, pero la melodía siguió sonando y los árboles bailaron por toda la eternidad.

*Eunice Panduro es estudiante de la carrera de Diseño y Animación Digital de la UNIVA.



Minificción

*Alejandro Rivera Miramontes

Por la radio se escuchaba una de las piezas maestras de la música clásica, el Allegro Gentile, interpretado por la Orquesta Sinfónica Real de Londres, mientras que un grupo de sabias mujeres tomaban un poco de té negro acompañado de coquetos canapés, comentando sobre la última exhibición de arte en la Galería Central.

Es un día normal en la lavandería cerca de mi casa.

* **Alejandro Rivera Miramontes** es estudiante de la carrera de Diseño y Animación Digital de la UNIVA.

El fantasma de la cuchara

*Juan Carlos Espinoza García

¿Una copita más jovencita? Escuchaba a lo lejos que me decía el señor del bar. Yo estaba muy cansada, veía borroso, el ambiente era muy frío, había muy poca luz; olía mucho a cigarro del que en los comerciales de televisión se muestran unos caballos: lo reconozco porque son de los que yo fumo cuando estoy muy alterada.

Sentía el estómago muy irritado, que todo me daba vueltas. ¿Será que estaré borracha?, me pregunté y, como toda persona ebria, me lo negué. Pensé en que ya era muy tarde, la hora de ir a casa se había pasado desde hacía un buen rato, pero me quedé a festejar en el bar del pueblo porque había terminado todo lo que vendía. Había sido un día de éxito; las demás semanas me pasé todas las horas del día caminando por la playa con mi caja de tostadas y mi olla llena de ceviche, vendía muy poco y mi madre se enojaba porque no había ventas, pero ese día le daría una gran sorpresa.

Miré al reloj y me di cuenta que pasaban de las doce de la madrugada. Tenía que caminar cerca de medio kilómetro saliendo del pueblo hasta llegar al entronque de la carretera federal 80, lugar en el que dicen que a la medianoche, se aparece el fantasma del Zorro, el héroe de muchas películas españolas. De ahí tenía que caminar un kilómetro más por una brecha sobre montes cubiertos de palmeras de coco de aceite; tiene una vegetación tan densa que ni la luz de la luna llena se puede filtrar, desde ahí, hasta el pequeño rancho donde hemos vivimos mi madre y yo.

Desde mi niñez le había temido a este fantasma o súper héroe, no sé por qué, pero mi temor era tan grande que con sólo imaginármelo se me ponía la piel chinita. De pensarlo hasta me dieron ganas de ir al baño, pero me tuve que esperar hasta llegar a la casa para que no se hiciera más tarde.

Con toda mi cabeza mareada, salí del bar, y como en las novelas hice unas señas diciéndome “me protejo, me protejo, me protejo”. Después de hacer esto me sentí un poco más segura, como si las almas de las actrices que hacen eso y su buena vibra me visitaran en ese momento y me acompañaran; yo las sentía a mi lado, y sé que no era efecto del alcohol, porque yo no estaba borracha.





Cuando casi llegaba al entronque, miré al reloj y me di cuenta que faltaban diez minutos para la una de la madrugada, mi piel comenzaba a tener escalofríos, miraba para todos lados percatándome de que no hubiese nadie ni nada. Cuando llegué a la brecha, un viento muy helado perturbo mis oídos. Mis nervios se hacían más agudos, ante cualquier sonido yo iba a correr sin pensármelo dos veces, no había mucha luz, la oscuridad invadía casi en su totalidad mi vista.

En cuanto decidí pasar la carretera y di el primer paso, escuché un sonido parecido al de la punta de la espada del Zorro en el viento, me quedé tranquila, pensé que eran mis nervios. Di dos pasos más y al mismo tiempo se escucharon de nuevo los espadaos. Los nervios me invadieron, pero decidí tranquilizarme y probar una vez más si era mi pensamiento lo que hacía que escuchara esos raros sonidos. Caminé tres pasos más y en cuanto comencé a escuchar de nuevo esos sonidos, me di a la carrera por toda la brecha. La espada se escuchaba muy cerca y yo oía claramente que alguien o algo venía detrás de mí: el fantasma del Zorro me estaba persiguiendo. Ya sentía en mi espalda cómo el ente al que tanto temía me tocaba con sus horripilantes manos, gritaba al viento desesperadamente. “¡Zorro vete de aquí, Zorro vete de aquí!”.

Con la piel más blanca que la harina llegué a la puerta de mi casa. Mi cutis estaba maltratado por tanto polvo. Envuelta en la desesperación de que mi madre me abriera la puerta, miré hacia atrás y me percaté de que el ruido que simulaba los pasos del Zorro no eran otra cosa que el constante movimiento de la cuchara dentro de la olla del ceviche. En ese momento tiré la cuchara al suelo y la pisé con tanto coraje hasta que el miedo se desvaneció en mi mente.

Cuando salió mi madre, con su gesto de un día normal para ella, frunció el ceño al mirar lo pálida que yo estaba, sin imaginarse siquiera la aventura que acababa de vivir con la “cuchara del Zorro”.

* **Juan Carlos Espinoza García** es estudiante de la carrera de Diseño y Animación Digital de la UNIVA.



Minificción

*Alejandro Rivera Miramontes

Montó su motocicleta e hizo rugir el motor, prendió un cigarro de yerba y se quitó la chamarra de cuero para que su playera sin mangas exhibiera su tatuaje de calaveras con fuego.

Siempre lo he dicho: la abuela es extraña.

* **Alejandro Rivera Miramontes** es estudiante de la carrera de Diseño y Animación Digital de la UNIVA.

Mamá Frankenstein

*Fabiola Navarrete López

El plato con la humeante crema me esperaba ya sobre la mesa –crema de flor de calabaza con brócoli- mi mamá estaba otra vez en una de las etapas en las que hacía experimentos con la comida de sus nuevos cursos, esta vez, de yoga.

Mi madre era un ama de casa normal que preparaba comidas convencionales y bebidas de las más conocidas: Cómo olvidar el agua de pepino con perejil, o aquella agua de peyote que nos hizo viajar. Creo que la palabra madre no era suficiente para referirse a ella, más bien era una mamá hippie.

Deseaba que ella fuera más normal, después de todo, nunca recibí regaños de su parte, sólo sermones espirituales que ya sabía de memoria. Odiaba que siempre que le pedía un consejo ella terminara diciéndome que yo era la culpable de todo por ser de tal u cual forma. ¿No podía darme simplemente por mi lado?

Realmente era rara, cuando le pedimos permiso para plantar marihuana en la casa, lo autorizó gustosa y nos ayudó a ponerla al lado de su peyote y los hongos que crecían en el jardín. Nunca me castigó sin salir, sus castigos constaban más bien de no comprarme libros como lo hacía cada semana. ¿No podía simplemente decirme que no saliera o que no viera televisión? Era la mejor para hacerme pasar enormes ridículos frente a mis amigos, era demasiado positiva, demasiado. Despistada e inconstante. Mi hermana y yo conspirábamos deseando una madre normal, sobretodo cuando estábamos en la cocina degustando sus extraños platillos. Pero lo que estaba por pasar nos llegó por sorpresa.

-Me voy de viaje- anunció.

Creímos que sería por unos días, pero resultó que el viaje duraría mucho más, se iba a hacer una reconstrucción total: lipoescultura, levantamiento de senos, pompis, una estiradita en la cara y quién sabe qué otras cosas. ¡Era imposible! mi mamá hippie, la que siempre nos dijo que lo importante estaba en el interior se iba a convertir en la mamá de Barbie.

Duró exactamente un mes fuera de la ciudad, en el que sólo hablamos con ella una o dos veces.

Por fin regresó, era otra ¿Dónde estaba aquella mujer rechoncha que usaba pantalones de manta? ¿Quién era esa



mujer de perfectas medidas que iba del brazo de mi padre? Se veía totalmente diferente, y no sólo había cambiado por fuera. La vanidad era ahora su prioridad; ni mi hermana ni yo figurábamos entre sus cosas importantes. La comida era ahora congelada, salir al café y a la estética eran más importantes que su hogar. Ya ni siquiera nos sermoneaba, nos dejaba hacer lo que quisiéramos, parecía que no le importaba más que ella y mi papá.

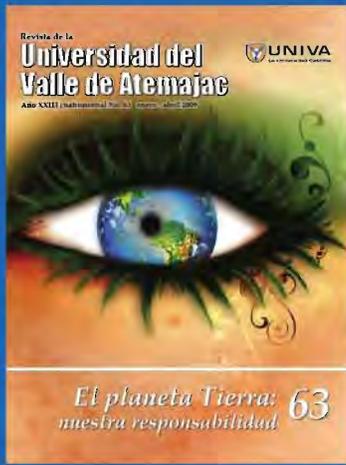
Otra cosa rara que notamos, fue que se alejaba del sol y evitaba el contacto con las personas. Parecía haber olvidado a los demás, su vida giraba en torno a mi padre. Mi hermana y yo sospechábamos que el era el culpable de todo, porque mi mamá nunca había dado señales de querer cambiar, nunca se quejó de su vida, en cambio mi papá siempre renegaba de lo despistada que era, de su risa, de sus chistes, de todo.

Decidimos investigar. Mis padres se habían ido al cine. Entramos a su recámara, buscamos durante horas algún medicamento que hubiera ocasionado la transformación de mamá, yerbas alucinógenas, libros de “autoayuda” para ser felices en siete pasos, recibos de cursos de “control mental”, terapias, sesiones esotéricas y nada. Pero en el cajón del buró de mi papá estaba la respuesta: La factura por el pago de un cambio de cerebro realizado a su esposa. Había una carpeta con toda la información del procedimiento, se explicaba paso por paso cómo habían cambiado el cerebro de mi madre por una computadora diseñada para hacer todo lo que mi papá quisiera, no lo podía creer, tenía que hacer algo, enfrentarlo. Tomé la mano de mi hermana y la jalé para salir de la habitación, pero justo en ese momento se cerró la puerta a nuestras espaldas, eran mis padres, habían llegado temprano, y se dirigían a nosotros con una mirada endemoniada, no había a dónde correr, cerré los ojos sabiendo lo que nos esperaba, era nuestro turno.

***Fabiola Navarrete López** es estudiante de la carrera de Diseño y Animación Digital de UNIVA

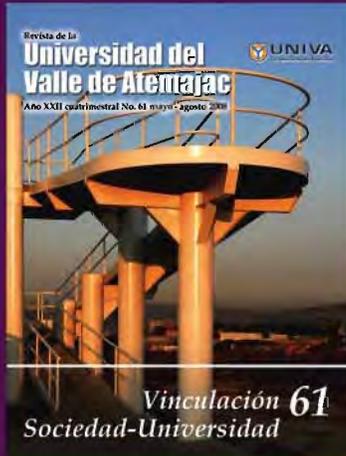
La Revista de la Universidad del Valle de Atemajac

Ofrece sus Espacios Publicitarios



Características:

- La Revista de la Universidad del Valle de Atemajac es un órgano de divulgación de la ciencia, la investigación y las artes de la UNIVA.
- Se edita cuatrimestralmente desde enero de 1987.
- Con un tiraje de 3,000 ejemplares.
- Llega a más de 200 instituciones de educación superior en el país y en el extranjero.
- Sus lectores son predominantemente universitarios.



Precios:

Contraportada: Plana, 4 tintas (selección de color, 21.5 x 28 cm.) \$ 7,950.00 + IVA

Forros: Plana, 4 tintas (selección de color, 21.5 x 28 cm.) \$ 5,590.00 + IVA

Interiores: Plana, 4 tintas (selección de color, 21.5 x 28 cm.) \$ 4,950.00 + IVA

Notas: No se incluirá publicidad contraria a la identidad UNIVA

No incluye diseño

El diseño se entregará terminado en formato jpg. a 300 dpi.

Informes y ventas:

Lic. Saúl Raymundo López Cervantes. Tel. 31 34 08 00, Ext. 1735. Correo electrónico: saul.lopez@univa.mx

Académica mente excelente

- 47 Años de trayectoria y prestigio educativo
- Presente en 13 ciudades del país
- Modelo educativo único y número uno en México
- Vinculación del alto nivel con organismos nacionales e internacionales
- Internacionalización activa en más de 50 universidades del mundo
- Reconocimiento SEP como Universidad de Excelencia Académica

20 Licenciaturas
Modalidad escolarizada

11 Licenciaturas

Impulso
Modalidad mixta
para gente que trabaja

7 Licenciaturas UNADIS
Modalidad a distancia

11 Especialidades

17 Maestrías
2 Doctorados

Educación Continua
Cursos
Talleres
Diplomados



ANUIES



FIMPES

www.univa.mx

 **UNIVA**
La Universidad Católica
LÍDER EN VALORES

Campus Guadalajara. **Tel. Conm.** 01 (33) 3134 0800, **Tel. Dir.** 3134 0808 **Lada sin costo** 01 800 3690 900
Av. Tepeyac No. 4800, Fracc. Prados Tepeyac; 45050, Zapopan, Jal. **E-mail:** informacion.univa@univa.mx

Sistema Universitario: **Guadalajara** La Piedad Zamora Puerto Vallarta Lagos de Moreno Tepic León Colima Aguascalientes Querétaro Uruapan Tabasco San Luis Potosí